

**LA INFLUENCIA DEL REGIONALISMO POST-LIBERAL EN LA
COOPERACIÓN SUR-SUR DENTRO DE LA UNASUR**

SANDRA MILENA CASTAÑEDA DUSSÁN

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ D.C., 2016**

“La influencia del regionalismo post-liberal en la cooperación sur-sur de UNASUR”

Estudio de caso

Presentado como requisito de grado para optar al título de

Internacionalista

En la Facultad de Relaciones Internacionales

Presentado por:

Sandra Milena Castañeda Dussán

Dirigido por:

Jerónimo Ríos Sierra

Semestre I del 2016

A mis padres, por ser mi apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo, más que un requisito de grado, es la finalización de una larga etapa en la cual muchas personas me aportaron de una u otra forma. Agradezco a cada uno de los que son parte de mi familia, en especial a mis padres, quienes a lo largo de mi vida han apoyado y motivado mi formación académica.

Mis más sinceros agradecimientos a mi director de monografía, Jerónimo Ríos Sierra, quien me acompañó en todo este proceso, aportando conocimiento, experiencia y motivación para el desarrollo del presente estudio de caso.

RESUMEN

El interés de este estudio de caso es analizar la influencia del regionalismo post-liberal en la cooperación sur-sur (CSS) de América Latina. Se analiza y explica cómo las dinámicas del regionalismo post-liberal del nuevo milenio, mediante esquemas de integración regional como la UNASUR, dieron paso al resurgimiento de la CSS en América Latina, no como una herramienta a favor de la integración, sino como un instrumento del liderazgo regional. Siguiendo finalmente la perspectiva neorrealista de Kenneth Waltz, con la cual se explican las transformaciones estructurales que dieron paso a un nuevo modelo de integración y los procesos de CSS que dentro de éste se desarrollan.

Palabras claves: *Integración regional, regionalismo post-liberal, Cooperación sur-sur, Brasil, Venezuela.*

ABSTRACT

The interest of this paper is to evaluate the influence of the post-liberal regionalism in the south south cooperation (SSC) of Latin American. The investigation analyzes and explains how dynamics of post-liberal regionalism of the new century, through integration schemes such as UNASUR gave the space to the reborn of the SSC in Latin American, not as a tool for the actual integration but an instrument to regional leadership. Following the perspective neorealism of Kenneth Waltz which is used to explains the transformations of a new model of integration and the SSC processes that are developed in it.

Keywords: *regional Integration, Post-liberal regionalism, south south cooperation, Brasil, Venezuela.*

CONTENIDO

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 12 |
| 1. NIVELES Y ETAPAS DE LA INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA | 17 |
| 1.1. Niveles de regionalismo (concertación, cooperación e integración). | 17 |
| 1.2. Del Viejo Regionalismo al Regionalismo Post-Liberal | 20 |
| 2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL REALISMO ESTRUCTURAL, Y SU APLICABILIDAD EN EL REGIONALISMO DE AMÉRICA LATINA A PARTIR DEL SIGLO XXI | 26 |
| 3. LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN EL MARCO DE LA UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS (UNASUR), SOBRE LA BASE DEL SECTOR DE DEFENSA, SEGURIDAD PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA. | 33 |
| 3.1. Su participación en la resolución de conflictos dentro de la región | 34 |
| 3.2. Cooperación en materia de defensa y seguridad pública | 37 |
| 3.3. Cooperación en infraestructura | 43 |
| 4. VENEZUELA Y BRASIL EN LA UNASUR | 47 |
| 4.1. El imaginario de Brasil y Venezuela en la UNASUR | 48 |
| 4.2. ¿Qué puede esperarse de la CSS dentro de la UNASUR? | 53 |
| 5. CONCLUSIONES | 59 |

LISTA DE GRÁFICAS Y TABLAS

| | |
|---|----|
| Gráfica 1. Coeficiente de comercio intrarregional en varias regiones en desarrollo y en América Latina y el Caribe 1980-1984, 1990-1994 y 2000-2004 | 23 |
| Gráfica 2. Organigrama de la dimensión de seguridad y defensa en UNASUR | 39 |
| Gráfica 3. Evolución del número de actividades del CDS por ejes de cooperación. | 40 |
| Gráfica 7. Ejes de integración y desarrollo (EIDs) | 44 |

SIGLAS

| | |
|---------|--|
| AIC | Agenda de Implementación Consensuada |
| ALADI | Asociación Latinoamericana de Integración |
| ALALC | Asociación de libre comercio de América Latina |
| ALBA | Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra Américas |
| ALCA | Área de Libre Comercio de las Américas |
| AOD | Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) |
| BID | Banco Interamericano de Desarrollo |
| BM | Banco Mundial |
| CAF | Corporación Andina de Fomento |
| CAN | Comunidad Andina de Naciones |
| CARICOM | Comunidad y Mercado Común del Caribe |
| CDS | Consejo de Defensa Suramericano |
| CEED | Centro de Estudios Estratégicos y para la Defensa |
| CELAC | Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños |
| CEPAL | Comisión Económica para América Latina y el Caribe |
| CGLU | La Red Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales y Regionales |
| CSLN | Consejo Suramericano de Lucha contra el Narcotráfico |
| CSN | Comunidad Suramericana de Naciones |
| CSPMD | Consejo Suramericano sobre el problema mundial de las drogas |
| CSS | Cooperación sur-sur |

| | |
|----------|--|
| CSSC | Consejo Suramericano en Materia de Seguridad Ciudadana, Justicia y Coordinación de Acciones contra la Delincuencia |
| CTPD | Cooperación Técnica de Países en Desarrollo |
| ESUDE | Escuela Suramericana de Defensa |
| FARC | Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas |
| FMI | Fondo Monetario Internacional |
| GATT | Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio |
| IIRSA | Iniciativa de Integración de la Infraestructura en Sudamérica |
| IIRSSA | Integración de la Infraestructura Regional Suramericana |
| ISI | Modelo de Sustitución de Importaciones |
| MCCA | Mercado común centro americano |
| MCM | Mecanismo de Confianza Mutua |
| MERCOSUR | Mercado Común del Sur |
| MINUSTAH | Misión de estabilización de Naciones Unidas en Hait |
| OCDE | Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos |
| OEA | Organización de Estados Americanos |
| ONU | Organización de Naciones Unidas |
| OTAN | Organización del Tratado del Atlántico Norte |
| PABA | Plan de Acciones de Buenos Aires |
| SICA | Sistema de la Integración Centroamericana |
| TIAR | Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca |
| TLCAN | Tratado de Libre Comercio de América del Norte |

UNASUR

Unión de Naciones Suramericana

INTRODUCCIÓN

Al finalizar la II Guerra Mundial, la sociedad internacional se encontraba frente al desafío de encontrar nuevas estrategias para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional. De esta manera, surge la Organización de Naciones Unidas (ONU) con la Carta De San Francisco, y con ello, la cooperación internacional como un mecanismo mediante el cual se pretendía fomentar el desarrollo y disminuir las desigualdades entre los Estados. Así, la cooperación internacional puede entenderse como “la relación que se establece entre dos o más países, organismos y organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de alcanzar metas de desarrollo consensuadas” (Álvarez 2012, pág. 26).

Es importante tener en cuenta que desde sus inicios, la cooperación internacional ha ido cambiando y modificándose según los sucesos de la coyuntura internacional. La década de los sesenta, durante la Guerra Fría y el proceso de descolonización, estuvo basada en relaciones bilaterales de los Estados más poderosas con sus antiguas colonias mediante la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). Los setenta se caracterizaron por una crisis económica y política, producto de la crisis del petróleo y la llegada de dictaduras en la región de América Latina, lo que priorizó algunas zonas geográficas como Latinoamérica. Por su parte, en la década de los ochenta se establecieron una serie de recomendaciones económicas por parte de organismos financieros como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) a países del sur tras el estallido de la crisis de la deuda externa. (Álvarez 2012, pág. 25)

Finalmente a principios del año 2000, se da la declaración del nuevo milenio con la cual se dio prioridad a nuevos temas que se ven plasmados en los 8 objetivos del milenio. (Álvarez 2012, pág. 25) Además de esto, se incorporan las declaraciones de París (2003) y Accra (2008), donde se establecieron y reforzaron los principios que deberían garantizar la eficacia de toda cooperación, lo cual es de suma importancia al plantear una nueva forma de entender la cooperación y preocuparse por el seguimiento de todo proceso en el que se pretendía cooperar.

En este sentido, la cooperación internacional ha sido una estrategia para el desarrollo que ha estado en constante cambio, pues los países que han prestado dicha ayuda han optado por seleccionar sus receptores de una manera estratégica según el contexto en el que se encuentran. Y por otro lado, los temas sobre los que se prioriza la cooperación internacional a partir de la del año 2000 no son los mismos de la década de los sesenta, ya que después del fin de la Guerra Fría se puede observar un interés por el factor pobreza. A su vez, el surgimiento de nuevos actores en el escenario internacional ha hecho que estas relaciones de cooperación se diversifiquen y con ello no solo se condicionen a relaciones entre Estados.

Esta evolución de la cooperación internacional ha hecho que actualmente se pueda desarrollar en diferentes niveles, formas y direcciones. Entre estas formas de cooperación se encuentra la cooperación financiera que puede entenderse como la transferencia de recursos financieros de países donantes a beneficiarios para la financiación de actividades orientadas al desarrollo. No obstante, a eso se le puede añadir la cooperación técnica y científica que consiste en la transferencia de experiencias y conocimientos en la búsqueda de soluciones adaptadas en los países menos desarrollados, mediante la ejecución conjunta de proyectos y estrategias.

Por otro lado está la cooperación descentralizada que es entendida como la cooperación realizada por administraciones sub-estatales, mientras que la cooperación sur-sur (CSS) es la que ofrecen países en desarrollo o medianamente desarrollados a países que se encuentran en circunstancias similares. Ésta también es muy similar a la cooperación triangular, con la diferencia que en la cooperación triangular existe la participación de una fuente tradicional de cooperar y un país de desarrollo medio en favor de un tercer Estado en desarrollo. (Álvarez 2012, pág. 74)

En este contexto, América Latina ha sido una región que se ha caracterizado por desenvolverse en las diferentes modalidades de cooperación. Ha sido un receptor reconocido de AOD cuando el contexto internacional la ha posicionado como una zona geográfica prioritaria o incluso ha sido un actor activo en lo que concierne a la cooperación descentralizada, como se ha demostrado con su participación en redes de cooperación

descentralizada como la Red Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales y Regionales (CGLU).

Sin embargo, en lo que concierne a la cooperación sur-sur (CSS), “América Latina es la región del mundo donde más intensas, dinámicas y pujantes han sido las experiencias de la CSS, registrando avances y experiencias positivas en su articulación en marcos de debate regional y multilateral” (Aylón 2013, pág. 67).

Algunos ejemplos que dan cuenta de lo anterior son el Plan de Acciones de Buenos Aires (PABA) en la conferencia de Buenos Aires en 1978, que tiene como propósito la promoción de la Cooperación Técnica de Países en Desarrollo (CTPD). Este puede considerarse como el primer esfuerzo colectivo de identificación y sistematización de la CTPD, donde la región jugó un papel fundamental en su elaboración, lo que se considera un gran aporte con respecto a la evolución de esta forma de cooperar.

Por otro lado, el Plan de Acción de Caracas para la cooperación económica entre países en desarrollo en 1981 y el Plan de acción de San José en 1997 también son considerados como grandes hitos en la historia de la CSS que se llevaron a cabo dentro de la región. Estos dos planes le aportan un mayor rango de acción a la CSS, pues se dedican a los temas de la inversión, el comercio y las finanzas. (Ayllon 2013, pág.67)

Pero aunque América Latina ha jugado un papel activo en la CSS desde sus inicios, esta ha mostrado un auge a partir del año 2000. Entre las razones por las que se explican este resurgimiento de la CSS en Latinoamérica se puede señalar la crisis económica que afecta a los países de la OCDE, principalmente los europeos, los cuales no solo reducen la ayuda a países de América Latina, sino también priorizan otras zonas con mayores niveles de empobrecimiento.

Del mismo modo, las transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales de esta región en el siglo XXI, influyen en la pujanza de la CSS. La oleada de gobiernos progresistas en el poder, con amplio apoyo popular, se convirtieron en agentes protagónicos en los procesos de cambio estructural. Por último, y como elemento fundamental, está el regionalismo post-liberal, que es la tercera etapa de regionalismo contemporáneo en América Latina, después del viejo regionalismo y el regionalismo liberal, mediante el cual los estados buscan cooperar y concertar hacia el camino de integración eficaz. Éste es

considerado como un factor de impulso de cooperación e integración, siendo una plataforma de proyección y dimensión de la CSS. (Aylón 2013, pág. 69)

Esta tercera etapa de regionalismo, que surge a partir del año 2000 en América Latina, marca una nueva arquitectura de iniciativas multilaterales como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra Américas (ALBA), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Así, estas iniciativas son el resultado de una nueva etapa de integración en América Latina frente al agotamiento del anterior regionalismo, el regionalismo liberal, con propuestas integracionistas como el MERCOSUR, la CAN y el SICA, las cuales estaban basadas en las dinámicas neoliberales de la década de los noventa.

Pese a que estas propuestas de integración (El ALBA, la UNASUR y CELAC) tienen distintas lógicas y están conformadas por distintos actores, tienen características en común que se encuentran guiadas por los principios del regionalismo post- liberal. Entre esos principios se puede destacar: un retorno de la política a la política exterior y la política de desarrollo, con una menor importancia a la agenda comercial y la liberación del comercio. A su vez, un retorno del Estado a la política, principalmente en las relaciones externas y el desarrollo económico y social. Un énfasis en la agenda positiva de integración, basada en una cooperación más intensa en ámbitos no comerciales, lo que implica una agenda más activa de la CSS. Y por último, una creciente atención a los temas sociales y la reducción de las asimetrías del desarrollo. (Sanahuja 2012, pág. 33)

Es importante resaltar que dentro de estos procesos integración regional Venezuela y Brasil son considerados como los principales actores en la región latinoamericana que abanderan la CSS, especialmente entre 2000 y 2012, lo que responde a un cambio en la geopolítica de América Latina en los primeros años del siglo XXI. Por ello, los intereses de estos dos Estados cambian en función de la afirmación de una América del Sur más prioritaria en la formulación e implementación de su política hemisférica y global, que los convierte en los principales propulsores de cooperación y referentes de liderazgo regional en función de sus intereses e ideales.

Teniendo en cuenta la importancia que la CSS ha tenido en América Latina desde sus inicios, pero principalmente a partir del año 2000, la cual tiene unas características

propias de un cambio estructural y nuevos procesos de interacción regional, vale la pena preguntarse ¿de qué manera el regionalismo post-liberal influyó en los proceso de CSS dentro de la UNASUR de 2000 a 2012?. Para dar respuesta a lo anterior, este trabajo se basa en dos variables principales: como variable independiente el regionalismo post-liberal y como variable dependiente la CSS en Latinoamérica. Así mismo, se utiliza las herramientas analíticas del realismo estructural para justificar como los cambios que se dan en la región con la llegada del regionalismo postpost-liberal, configuran una nueva estructura que condiciona las acciones del Estados, a la vez, que posiciona a la CSS como un herramienta en favor del interés nacional de los lideres regionales.

La hipótesis en la que se sustenta el presente estudio de caso se resume en el siguiente planteamiento: las dinámicas del regionalismo pos-liberal del nuevo milenio dieron paso al resurgimiento de la CSS en América Latina a partir del año 2000, no como una herramienta en favor de la integración dentro de la UNASUR, sino como un instrumento del liderazgo regional.

En este orden de ideas, la primera parte se concentra en explicar los diferentes niveles de interacción estatal para entender sobre que plano se relacionan los países de la región durante esta época, además de exponer la evolución de regionalismos en América Latina para entender la forma en la que se llegó a configurar el regionalismo post-liberal. El segundo capítulo se encargara de hacer un análisis teórico con respecto a las herramientas pertinentes que ofrecer el neorrealismo para la justificación del presente trabajo. El tercer capítulo explicará algunos procesos de CSS que se desarrollarán bajo la propuesta de UNASUR. Y el cuarto capítulo estudiará la participación de Venezuela y Brasil en esta nueva configuración regional.

1. NIVELES Y ETAPAS DE LA INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA

1.1. Niveles de regionalismo (concertación, cooperación e integración).

La coyuntura internacional que rige a los Estados después de la desaparición de un sistema bipolar de poder económico, político y militar; y la aparición de un nuevo sistema con una nueva redistribución de poder económico, ha hecho que los diferentes actores estatales y no estatales tengan que buscar mecanismos de supervivencia, como la integración, para hacer frente a las asimetrías económicas presentes entre el norte y el sur.

Sin embargo, estas dinámicas de integración que se presentan en Europa occidental, Norteamérica, el este asiático e incluso en América del Sur, se han desarrollado de diferentes maneras, pues la integración que se presentan en el continente europeo no es la misma que rige las dinámicas de la región suramericana. Por ello, es necesario hacer una categorización de integración con el objetivo de tener una idea sobre los factores que rigen los diferentes regionalismos contemporáneos de la región de América Latina.

De esta manera, es posible distinguir entre tres tipos de interacción estatal: la concertación, la cooperación y la integración. En primer lugar, la concertación es el proceso mediante el cual dos o más estados interactúan entre sí, en la dimensión política diplomática, sobre temas de interés de la agenda externa. (Paredes 2014, pág. 72) De esta manera la concertación se realiza en el plano estrictamente político y con una agenda basada principalmente en la democracia y los Derechos Humanos.

En segundo lugar, la cooperación es el proceso de interacción, de índole política, en el que se requiere la adaptación de los actores involucrados mediante un proceso de negociación o también denominado coordinación política. Al existir una coordinación política, la cooperación no presupone la ausencia de conflicto, sino por el contrario es una reacción frente al mismo, (Paredes 2014, pág. 73) que busca ajustar el comportamiento de un actor determinado a las preferencias actuales o anticipadas de otros actores.

De esta manera, y como cita Paredes (2014, Pág.74) a Keohane (1988, Pág.75) la cooperación se produce en el momento en que los gobiernos consideran que las políticas de los otros obstaculizan el logro de sus objetivos, y se hacen mutuamente responsables de esas imposibilidades. Sin embargo, esta coordinación política requiere de una voluntad por

negociar, pues no basta con celebrar un acuerdo de cooperación, sino que se necesita de un proceso complejo de comunicación con el objetivo de llegar a acuerdos que relacionen intereses contrapuestos y compartidos de cada uno de los Estados.

Por último, es importante resaltar que la cooperación requiere de algún grado de concertación previo, en donde exista una voluntad de las partes implicadas por tocar temas en conjunto de: comercio, tecnología, medio ambiente, ciencia y técnica, y cultura. (Paredes 2014, pág.74) No obstante, la cooperación difiere de la concertación política en la medida en que ésta sí tiene un especial interés en la economía y en el comercio, es decir, se basan en zonas de libre mercado, mercados comunes y uniones aduaneras.

Ahora bien, la integración económica regional puede considerarse como el acercamiento progresivo de los países firmantes de un acuerdo, con el objetivo de eliminar restricciones comerciales, diferenciaciones o discriminaciones, a la vez que las trabas en la movilidad de los factores productivos. De esta manera, además de la existencia de un acuerdo de integración, acá se desarrollan diferentes compromisos, que se reflejan en un nivel de integración particular ya sea una zona de libre comercio, una unión aduanera o un mercado común; hasta llegar a la unión monetaria y económica. (Mazera et al 2008 pág.180) Con todo esto, se podría decir que los tres factores distintivos de este nivel de integración son: la transferencia de competencias soberanas, el derecho coactivo y las normas aplicadas por mayoría.

Es importante señalar que la integración suele asociarse con el componente económico, en donde se creen estructuras de economía internacional mediante la eliminación de barreras artificiales e implementando componentes para la coordinación y unidad. Sin embargo, no se puede descartar el hecho que ésta también puede ampliarse a aspectos de índole político, social, cultural, científica, diplomáticos e incluso militar.

De esta manera se puede hablar de tres tipos de integración: económica, política y social. La integración económica plena supone una acción política económica más profunda que la cooperación, donde es posible realizarse entre diferentes Estados con distintos sistemas monetarios, fiscales, y de seguridad social. De modo tal, la integración económica sólo es posible cuando se ha llegado a una armonización muy profunda en el marco

institucional de la economía, lo que supone una acción de política económica más específica y profunda que la cooperación. (Mazera et al 2008 pág.179)

En este sentido, se puede hacer referencia a diferentes niveles de integración económica. Primero está la zona de libre comercio en la cual se da la abolición de aranceles de las importaciones de los países miembros, pero se mantienen los aranceles con respecto a terceros países. Segundo, se encuentra la unión aduanera, en la cual además de darse una abolición de aranceles a las importaciones de países miembros, también se establece un arancel externo común para terceros países. El tercero es un mercado común, que consiste en llevar adelante las dos políticas anteriormente mencionadas e incluir la libre circulación de factores de: bienes, servicios, capital y trabajo, a través de fronteras. El cuarto nivel es la unión económica y monetaria, que además de cumplir con los criterios anteriores, busca la armonización de políticas económicas, monetaria y fiscal. Y por último, la integración total que busca unificar las políticas de todos los países miembros. (Franco et al 1995, pág. 19)

Por su parte, la integración política es la construcción de entes supranacionales que buscan una jurisdicción más amplia con miras a simplificar la expansión comercial entre los países integrados económicamente. Y la integración social busca legitimar, ante la sociedad civil, las nuevas instituciones supranacionales, a la vez que afianzar la integración política y económica. (Franco et al 1995, pág. 19)

Teniendo en cuenta lo anterior, es preciso mencionar que la región de América Latina ha tenido diferentes etapas de regionalismos con características particulares que la han hecho diferentes a otras formas de interacción como la europea, claro está, entendiendo regionalismo como un proyecto en el cual los Estados y actores no estatales coordinan estrategias al interior de una región.

En consecuencia puede afirmarse que las etapas de regionalismo que se han desarrollado en América Latina corresponden principalmente a proyectos de concertación y cooperación internacional, estando un poco lejos de llegar a una integración económica en su sentido estricto, como la que hasta el momento ha logrado la Unión Europea.

1.2. Del viejo regionalismo al regionalismo post-liberal

En América Latina se han desarrollado tres tendencias de integración que tradicionalmente son conocidas como: el viejo regionalismo, el regionalismo liberal y el regionalismo post-liberal. Cada uno de ellos con unas características particulares que responden a la coyuntura de la época con diferentes estrategias y enfoques que se explicarán a continuación. (Martínez et al 2012, pág.11)

El viejo regionalismo tiene sus inicios durante la época de la Guerra Fría, con una serie de estrategias económicas con un grado de autonomía en lo que respecta a las políticas de desarrollo. Este regionalismo se refiere a las propuestas de integración económica y a las políticas de desarrollo que propuso la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que se basaron en las estrategias del Modelo de Sustitución de Importaciones (ISI) como mecanismo para superar algunos obstáculos al desarrollo e incentivar la producción con mayores ganancias. (Sanahuja 2012, pág. 23)

Estas propuestas se ven materializadas en organismos multilaterales como la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1948, el mercado común centro americano (MCCA) en 1960, la asociación de libre comercio de América Latina (ALALC) en 1960 y el Pacto Andino en 1969. Sin embargo, estas iniciativas se encontraron con limitaciones que van hacer que sólo el MCCA tenga éxito, el cual logró altas tasas de crecimiento económico y la industrialización de pequeñas economías en Centroamérica.

Por el contrario, la ALAC y el Pacto Andino fracasaron en sus objetivos. La primera porque fallo en la implementación de acuerdos de libre comercio y de reducción de aranceles que van hacer que más adelante se reformule a la figura de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Y el segundo porque no logró elevadas tasas de comercio intrarregional, principalmente por las similitudes en las estructuras exploradoras y la ausencia de un verdadero mercado regional. (Sanahuja 2012, pág. 24)

Entre las razones que llevaron al fracaso de este regionalismo se encuentra principalmente el fracaso del modelo ISI. Algunos de los factores que señalaban en el fracaso de este modelo, era que los pequeños mercados internos habían agotado las posibilidades de una sustitución eficiente de importaciones en las nuevas industrias, por lo

que era necesario un mercado más extenso que asegurara la eficacia de la economía a escala. Y aunque más adelante se intentó fortalecer este modelo mediante la eliminación de barreras y la inversión entre países que comerciaban entre sí, esto no trajo resultados, principalmente por razones como el proteccionismo nacional, la tensión entre el Estado y el sector privado, la inestabilidad macroeconómica, entre otros. (Delvin et al, 2002 pág.36)

Todo lo anterior hizo que dentro de la región no hubiera productividad ni competitividad y como resultado poca industrialización, todo lo contrario a lo que un principio se tenía previsto. Esto condujo necesariamente a la erosión de este regionalismo, con la llegada de la crisis de la deuda de los ochenta, la cual fue el golpe último para el modelo ISI y para los esquemas de integración regional que se encontraban al respaldo. (Delvin et al, 2002 pág.36)

Este retroceso económico de la región se dio en un contexto de la post Guerra Fría, caracterizado por una expansión económica y apertura global de los Estados. En este sentido, se elabora un consenso sobre política económica, también conocido como el Consenso de Washington, que buscaba responder a las necesidades de globalización y por el cual la región tuvo que adaptarse a las nuevas reformas económicas estructurales.

En este sentido, éste consenso creó una serie de recomendaciones en busca de la privatización, la desregulación, la redirección del gasto público, la liberación de comercio, tipos de cambios competitivos, entre otras; con el fin de superar la crisis por la que estaban pasando los países en desarrollo. Por ello, la región tuvo que implementar reformas económicas que estaban basadas en acuerdos regionales con bajos aranceles y barreras al comercio, con el fin de dar un mayor rol al mercado y no al Estado en la promoción de la competitividad internacional. (Sanahuja 2012, pág.25)

En consecuencia, hacia la década de los noventa empiezan a surgir nuevos esquemas de interacción estatal como respuesta a las demandas de la regionalización económica y la globalización. Frente a esto, la región empezó a establecer esquemas de integración económica regional con baja protección externa a excepción de solo dos países: México y Chile. El primero porque estableció el primer acuerdo comercial sur-norte, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), lo que lo hizo distanciarse en

gran medida de la región de América Latina. Y el segundo porque prefirió optar por acuerdos comerciales bilaterales como el firmado con la Unión Europea y Estados Unidos.

Por su parte, los demás países, que optaron por estrategias regionalistas de integración económica, basaron sus acuerdos bajo las políticas liberales del Consenso de Washington, partiendo de la cercanía geográfica, la historia, la proximidad socio-cultural, o intereses compartidos a causa de las interdependencias regionales. (Sanahuja 2008, pág. 12-13) Así, algunos esquemas de integración del Viejo Regionalismo cambiaron y se modificaron según las necesidades del contexto y otros nuevos empezaron a surgir.

En 1989 la Comunidad y Mercado Común del Caribe (CARICOM) empezó el proceso para definir un mercado y economía únicos. Entre 1991 y 1993 el MCCA se convirtió en el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), en donde redefinió su marco institucional y restableció la zona de libre comercio. En 1991 EL Grupo Andino fue reactivado para lanzar una zona de libre comercio y constituir la zona aduanera y en 1996 a la Comunidad Andina de Naciones (CAN). (Sanahuja 2012, pág. 26) Por último, en 1991 se creó MERCOSUR con miras a establecer una unión aduanera, como consecuencia de un respectivo proceso de democratización experimentado desde mediados de los ochenta. Esto porque con la democratización de Argentina en 1983 y de Brasil en 1985, surgen los acuerdos de integración entre estos dos países, que responden a la estrecha relación existente entre democracia y libre mercado, y con ello la apertura comercial.

Sin embargo, a pesar de la liberalización alcanzada por cada uno de estos grupos, el comercio intrarregional fue pequeños y en ocasiones decreciente, principalmente en MERCOSUR y la CAN. Así se muestra en la grafica No. 3 que hace una comparación del coeficiente de comercio intrarregional tanto de América Latina y el Caribe como de otras regiones en desarrollo, en donde estos dos organismo multilaterales tienen los niveles más bajo después de África.

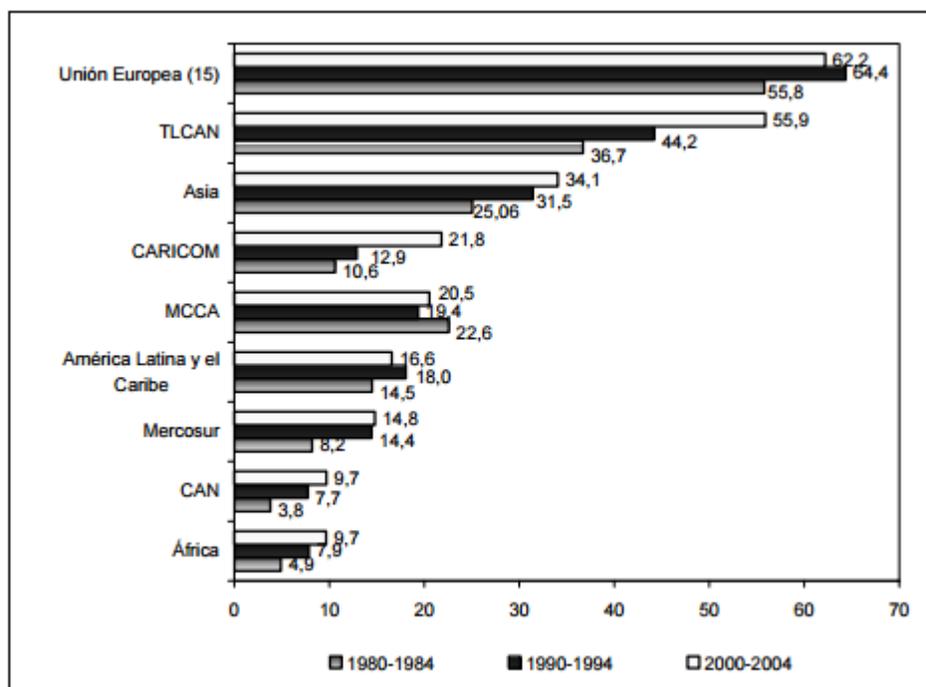
Lo anterior puede deberse a causas como: la falta de complementariedad económica, los altos costes de transacción derivados de barreras administrativas y no arancelarias, los altos costes de transporte a causa de la baja calidad de infraestructura física, medidas unilaterales optadas en situación de crisis, la inestabilidad macroeconómica

y la crisis financiera, y la re-primarización de las economías de la región por una fuerte demanda en materias primas por parte de Asia. (Sanahuja 2012, pág. 27)

A su vez, estos esquemas de integración se vieron afectados por la falta de reglas obligatorias y comunes que ocasionaron una falta de efectividad y credibilidad en los procesos. Esto como consecuencia de la preponderancia del inter-gubernamentalismo sobre el supranacionalismo, en el cual predomina la ley interna frente a las obligaciones externas.

Otra de las causas, que no permitieron el buen funcionamiento de estas iniciativas, fue la proliferación de acuerdos norte-sur, los cuales crearon inestabilidad en las relaciones intrarregionales, al ocasionar discriminación a los incentivos económicos de la integración en la región y mayores divisiones entre los miembros de estos organismos. Dichos acuerdos también arrojaron grandes costos para la región por las dinámicas asimétricas de las negociaciones, en donde los países latinoamericanos pueden verse afectados en su capacidad productiva y empleo, creando pobreza, desigualdad y exclusión social. (Sanahuja 2012, pág. 29)

Grafica No.1 Coeficiente de comercio intrarregional en varias regiones en desarrollo y en América Latina y el Caribe 1980-1984, 1990-1994 y 2000-2004.



Fuente: (Lima y Maldonado, 2006).

Por último, otra serie de factores externos como el auge de los mercados asiáticos, principalmente de China, y la guerra global contra el terrorismo que emprendió los Estados Unidos después de los atentados del 11 de septiembre, hicieron de América Latina una región menos importante para la súper potencia. Esto generó una fractura económica, social y política que hizo que 10 de 12 países sudamericanos optaran por gobiernos de izquierda, creando condiciones e incentivos para el surgimiento de nuevos liderazgos en la región como Brasil y Venezuela.

De esta manera, a mediados del año 2000 se da un cambio estructural como consecuencia del agotamiento del regionalismo liberal de los años noventa y otra serie de factores como la llegada de gobiernos progresistas al poder con amplio apoyo popular, que da paso a un nuevo proceso de integración regional denominado por algunos autores como Sanahuja y Serbin como “regionalismo post-liberal”. Dichos esquemas se caracterizan por darle un desplazamiento a los temas de liberación comercial a favor de un rol protagónico del Estado. (Martínez et al 2012, pág.11)

En este sentido, estas propuestas de integración se caracterizan por la búsqueda de un mayor papel de actores estatales frente a los actores privados y las fuerzas del mercado, a la vez que la inclusión de políticas sociales y de desarrollo a las agendas de los gobiernos. Por otro lado, se encuentran tras la ampliación en los mecanismos de CSS y la búsqueda constante de éste y otros mecanismos más para paliar las asimetrías. Y por último, se encuentran tras una mayor integración, pero respaldando la soberanía de los Estados miembros. (Ribles 2014, Pág.5)

Así, todas estas características expresan un rechazo de la región latinoamericana a las políticas neoliberales del consenso de Washington, como también por algunos grupos que se sentían identificados con estas políticas como es el caso de la CAN y el MERCOSUR. Bajo estos preceptos, la Comunidad Sudamericanas de Naciones (CSN) se transformó en la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), se creó la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC) y también la conformación de la Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA), como contraposición de al ALCA.

Con respecto a la UNASUR, esta puede considerarse como un instrumento de integración que busca crear mecanismo de coordinación política entre los países de

América del Sur, en torno a cuestiones de defensa y seguridad, finanzas, políticas sociales, energía y defensa. Mientras que el ALBA fue una propuesta del ex-presidente de Venezuela, Hugo Chávez, con la cual pretendía, principalmente, contrarrestar la hegemonía de los Estados Unidos y el proyecto contrapuesto ALCA. A su vez, este marco de integración regional se encuentra cargado de un gran componente ideológico sobre la base del intercambio solidario basado en las ventajas complementarias, y donde busca mayoritariamente la integración y cooperación económica. (Serbín 2011, pág.155)

Por su parte, la CELAC, es considerada más como un mecanismo intergubernamental de diálogo y concertación política, constituido por los 33 países de América Latina y el Caribe. Aunque hasta el momento ésta sigue siendo una propuesta algo primitiva, ésta es considerada como una plataforma que facilita una mayor presencia de la región en el mundo. En este sentido, ésta puede considerarse como la voz unificada de la región en temas de consenso, proyectando y promoviendo una voz concertada de América Latina y el Caribe en las discusiones de los grandes temas globales.

En consecuencia, la creación de este espacio sudamericano materializado en estas propuestas de integración, ha dado lugar “a la progresiva configuración de un entramado regional de organizaciones, foros e instancias multilaterales diversas, cuyo perfil no está aun claramente definido, pero que marcan los lineamientos generales de un proceso de regionalismo con características propias” (Serbín 2011, pág.5), en donde la CSS juega un papel protagónico como se mostrara más adelante.

2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL REALISMO ESTRUCTURAL, Y SU APLICABILIDAD EN EL REGIONALISMO DE AMÉRICA LATINA A PARTIR DEL SIGLO XXI

2.2 La integración y CSS en América Latina desde la perspectiva del neorrealismo

Para empezar es importante precisar que la corriente neorrealista surge como consecuencia de un desgaste de la teoría realista, pero que ante la crisis y fragmentación paradigmática que se da en la década de los setenta, junto al nuevo contexto internacional que se da para esta época, el realismo empieza a ser repensado con nuevos planteamientos y ante la búsqueda de un pluralismo paradigmático.

Es por esta razón que es necesario hacer primero un recuento de los principales factores que caracterizan el paradigma realista, para así entender los principios del neorrealismo, y con ello, poder hacer un análisis con respecto a la integración y CSS que se da en América Latina para la época seleccionada.

En este orden, es preciso mencionar que el realismo político es el marco teórico que se desarrolla en la segunda fase del estudio de las Relaciones Internacionales, el cual pretende resaltar las insuficiencias del idealismo, a la vez que estudiar la política internacional observando al mundo tal como es y no como debería ser.

Bajo esta premisa se pueden destacar algunos autores como E.H. Carr, H. J. Morgenthau, J. Herz, R. Niebuhr, M. Wight y R. Aron, los cuales tuvieron gran influencia en el desarrollo teórico de dicho paradigma. Dichos autores plantean un rechazo a la idea de la armonía de intereses entre los Estados, pues consideran que el conflicto es un estado inherente al sistema internacional dada su naturaleza anárquica. Es por ello que la política internacional se basa en un perpetuo juego de poderes, con el fin de lograr la consecución de los intereses particulares de cada Estado. (Del Arenal 2007, Pág.124)

Así pues, el poder es considerado como la clave en la concepción realista. Esto porque dado el estado anárquico y conflictivo de sistema internacional, la tendencia natural del Estado será la adquisición de poder, siendo la única forma de asegurar su interés nacional que se identifica con la seguridad del Estado. Como consecuencia de esto se puede

afirmar que la adquisición de poder se convierte en el fin de la acción, por lo que es posible construir modelos de conducta basados en la acción racional. (Del Arenal 2007, Pág.125)

Otro de los puntos importantes a resaltar en el realismo político es la distinción que éste hace entre el medio internacional y el medio estatal, puesto que considera que los criterios de conducta en el plano internacional difieren de los que rigen en el interior de los Estados, los cuales se encuentran guiados por principios morales. Es por esto, que en un sistema de Estados que se caracteriza por la ausencia de una autoridad superior, el poder es considerado el último árbitro, posicionando al equilibrio de poder en el único mecanismo regulador que puede evitar la hegemonía de un único Estado.

Teniendo en cuenta algunas de las características generales de este paradigma dentro de las Relaciones internacionales, es conveniente señalar algunos de los postulados de Han Morgenthau quien es considerado el padre del realismo clásico. Este autor, con su obra *Politics Among Nations* (1948), hace un estudio sistemático de la política internacional mediante la formulación de seis principios básicos, que termina dando como resultado la teoría que tiende puentes conceptuales entre las leyes de la naturaleza humana y el estatocentrismo para construir una teoría del equilibrio de poder. (Moure 2015, Pág.66)

Son tres las premisas esenciales sobre los cuales se basan los seis principios básicos de Morgenthau (1948 pág. 43-62), El estatocentrismo, la naturaleza conflictiva de las relaciones internacionales y la centralidad del poder. Éste autor considera que el Estado es el actor por excelencia del sistema internacional, al ser el único actor con poder significativo para constituirse como tal. Por ello, mientras permanezca el sistema de Estado moderno, solo las naciones son actores dentro del sistema internacional.

Esta concepción estatocéntrica de Morgenthau, según Esther Barbe (1995, Pág.155), se sitúa sobre la base de sus categorías de análisis que son el interés nacional y el equilibrio de poder, siendo estas mismas fundamentadas en el fenómeno estatal. Así, “el deseo de poder, del que participan muchas naciones, cada una procurando mantener o destruir el *staty quo*, conduce por necesidad a lo que se ha llamado el equilibrio de poder” (Morgenthau 1963, pág.227).

Con respecto al interés nacional, argumenta que en una cultura mundial donde las naciones soberanas compiten y se enfrentan por el poder, las políticas exteriores de las

naciones deben necesariamente referirse a su supervivencia como requerimiento mínimo. (Morgenthau 1952, pág.972), la cual sólo puede lograrse mediante la maximización de poder.

Por su parte, la premisa de la naturaleza conflictiva de las relaciones internacionales, debiene del hecho que existe una distinción entre la política interna y la política internacional de los Estados, pues mientras en la primera existe un poder supremo que guarda la paz y el orden, en la segunda lo que prima es la anarquía caracterizada por las relaciones de conflictividad. (Morgenthau 1952, pág.661).

Ahora bien, tambien es pertienete tener en cuenta el aporte de J. H. Herz y su teoria sobre el dilema de seguridad, puesto que las modificaciones que este autor hace a la teoría realista tendran gran impacto sobre la categoria teórica del realismo estructural que sera explicada más adelante.

Herz contruye su pensamiento teórico sobre la necesidad de lograr seguridad en un contexto que se cracterizaba por la concentración bipolar del poder y la nueva tecnologia militar, es decir, el dessarrollo nuclar. Sin embargo, dicho autor difiere en algunos de los anteriores planteamientos relistas, en la medida que considera que el proceso de acumulación de poder no es un fin en si mismo y en que el origen del conflicto internacional se encuentra en la incertidumbre crónica que ilustra la irracionalidad de la vida social y no en la naturaleza humana como consideraban algunos de sus antecesores. (Moure 2015, Pág.71)

Considera que la consecuencia de esta constante incertidubre, es que los Estados se verán en la obligación de lograr mayores costes de poder como medio para mejorar su situación de seguridad, lo que conllevaá necesariamente a lo que este autor denomina *el dilema se la seguridad*. Es “esta circunstancia lo que mueve el comportamiento estatal y somete a las unidades a un circulo vicioso de seguridad y acumulación de poder” (Moure 2015, Pág.72).

De esta manera, esta incertidumbre, propia de un sistema anaquico, hace que los estados soberanos establescan como meta prioritaria la garantia de su seguridad, haciendo que el poder se constituya en un medio para alcanzarla y no un fin en si mismo.

Dichos enfoques tendrán influencia en los planteamientos neorrealistas que tienen lugar después del segundo debate entre behavioristas y tradicionalistas, en donde el realismo es puesto a prueba. Así, el realismo tiene una serie de críticas que se basan principalmente en la confianza otorgada a la historia, la primacía del Estado y el concepto de poder.

Dentro de este marco de ideas algunos autores como K. N. Waltz con *Theory of international politics* (1988) y Gilpin con su obra *War and Change in World Politics* (1981) sentarán las bases de la nueva corriente estructural que cuestionan las instituciones del realismo político. Por su parte, Waltz basa su teoría en el estudio del sistema político internacional, al considerar que este puede constituirse una esfera autónoma al manifestar una estructura, susceptible a ser definida con precisión, frente a la opinión contraria de los realistas clásicos. (Moure 2015, Pág.74)

En este orden de ideas, la estructura es, para este autor, la parte fundamental del sistema, la cual considera que surge de forma espontánea de la coexistencia entre las grandes potencias. Sin embargo, dado su origen individualista y no intencionado, esta pasa a constreñir el comportamiento de sus creadores.

De esta manera, se puede decir que uno de los principales replanteamientos del neorrealismo o realismo estructural, es la importancia que éste le da a la influencia y condicionamientos de la estructura internacional sobre la política de los Estados. En este sentido, si para los realistas el punto de partida es la naturaleza defectuosa del ser humano, para el neorrealismo lo será el sistema internacional. No sin dejar de lado su concepción estatocéntrica y la importancia del poder que continúan siendo sus ejes principales.

Así pues, se puede afirmar que lo que caracteriza al neorrealismo, es que junto a la lucha por el poder y el interés nacional, como los principales factores de la política internacional, este introduce, de manera especial y al mismo nivel, la influencia y condicionamientos que se derivan de la estructura del sistema internacional.

Con respecto al sistema internacional dos son las premisas que comparte con el realismo. Por un lado, que el sistema internacional es anárquico más que jerárquico, y por otro lado, que éste se caracteriza por interacciones entre unidades con funciones similares.

Sin embargo, difieren del elemento de la estructural, la cual está dada por la distribución de capacidades que varían de un sistema a otro a lo largo del tiempo. (Waltz 1988, pág.67)

Por lo anterior, la distribución del poder se convierte en un elemento fundamental en la teoría neorrealista, pues las capacidades más significativas son aquellas con las que cuentan los agentes más poderosos. Esto hace que la estructura se defina ya no por todos los agentes del sistema internacional, sino solo, por los más poderosos. (Waltz, 1979, pág.93)

Por otro lado, esta corriente teórica reconoce la transformación de la estructura del sistema internacional, lo que puede originar cambios en la distribución de las capacidades y poder de los Estados. Por esto, no es solo la lógica interna del sistema estatal, sino también los repartos relativos de poder entre las unidades estatales. De ahí, que autores como G. Gilpin hayan afirmado la importancia de la estructura del sistema internacional en las políticas estatales. (Del Arenal 2007, Pág.365)

Teniendo en cuenta todo lo anterior, tanto los postulados del realismo político como los del neorrealismo, es posible afirmar que los proceso de integración, que se dan en América Latina a partir del año 2001, responden principalmente a un cambio estructural que muestra una redistribución de las capacidades de algunos países de la región. De esta manera, Brasil y Venezuela pasan a constituirse como nuevos centros de poder, donde serán sus capacidades las que empiecen a tener más influencia en los procesos de integración.

A su vez, como lo señala Moure (2015, Pág.76), será esta transformación en la estructura lo que conllevará a una alteración de las expectativas acerca de los resultados generados por las acciones e interacciones entre los Estados. Es decir, si para la época anterior, que se encontraba regida por el regionalismo liberal, los asuntos económicos y la importancia del mercado dentro de las relaciones internacionales eran los factores distintivos, para la época del regionalismo post-liberal lo serán lo asuntos sociales, de seguridad, entre otros.

De igual manera, se puede observar como desde la perspectiva neorrealista, esta nueva estructura que se construye para esta época, pasa a constreñir el comportamiento de algunos de sus actores. Tanto Venezuela como Brasil se encuentran supeditados a los

intereses del otro, donde no se llega a un punto en común dada la diferencia de intereses e ideales sobre la región como se explicará más adelante.

Por otro lado, se puede observar como los demás países de la región, y en especial todos aquellos que se encuentran vinculados al proceso de integración de la UNASUR, que es el caso seleccionado para este análisis, se encuentran limitados a las acciones e intereses de quienes se suponen lideran este proceso de integración. Esto hace que los procesos de CSS que se llevan dentro de este organismo multilateral no tenga mayores resultados y por ende una mayor integración.

En este sentido, el neorrealismo permite, a partir de un estudio estructural, explicar el comportamiento tanto de Venezuela y Brasil, como de los demás agentes de la región, en lo que se conoce como el regionalismo post-liberal. Partiendo del hecho de que los “Estados definen sus interés y estrategias sobre la base de cálculos acerca de sus propias posiciones en el sistema” (Waltz 1988, pág.67), se puede entender la política exterior de Venezuela y Brasil, ante su reposicionamiento como nuevo centro estructural.

Es decir, esta redistribución de capacidad que se da en la nueva etapa de regionalismo latinoamericano, permite a estos dos Estados definir sus intereses con respecto a la nueva posición que ocupan en la región. Mientras que los demás Estados de la región se encuentran condicionados frente a las capacidades de los más poderosos.

Por último, se podría afirmar que es la sensación de incertidumbre e inseguridad que plantea el neorrealismo, la que hace que las acciones de Brasil y Venezuela vayan en sentido contrario. Esto porque cada uno se encuentra ante la necesidad de adquirir más poder como medio para asegurar su posicionamiento dentro del sistema internacional.

En este sentido, se puede hacer una distinción en los intereses de estos dos países que buscan crear los medios y mecanismos necesarios para evitar que otro Estado con mayores capacidades ponga en riesgo su posicionamiento dentro del sistema internacional. Por un lado, Venezuela se encuentra tras un discurso anti imperialista, en donde los Estados Unidos no tengan influencia dentro de los asuntos de la región, y por otro lado, Brasil busca establecer relaciones más pacíficas que le permitan posicionarse como un interlocutor válido en el escenario internacional.

El anterior es solo uno de varios ejemplos que ponen en relieve la distinción en la forma en la que cada uno de estos países considera que debe ser la integración regional para asegurar sus intereses en un escenario de incertidumbre constante, análisis que se mostrara en los capítulos posteriores.

Ahora bien, con respecto al análisis que se puede hacer de la CSS dentro de la región desde la óptica del paradigma neorrealista, se podría pensar que esta modalidad de cooperación se utiliza más como un instrumento del posicionamiento regional tanto de Venezuela como de Brasil, que como una acción solidaria para beneficio de los demás. Esto se ve ejemplificado en varias de sus propuestas integracionistas, que se expondrán en los capítulos siguientes, donde se muestra como éstas responden más a un ideario regional con respecto a sus intereses, y no a un consenso sobre las necesidades de la región.

En este sentido, y como lo plantea el realismo clásico, en un entorno peligroso e inseguro caracterizado por el conflicto y la competición del poder entre Estados soberanos ante la ausencia de un gobierno global, los actores cuentan exclusivamente con sus propios medios para sobrevivir o lo que también se denomina el principio de auto-ayuda. Es por ello que los procesos de cooperación solo pueden ser viables en la medida que respondan al interés nacional de quien los promueva, es decir su seguridad nacional, pues el sistema internacional difícilmente podrá convertirse en un entorno más pacífico, cooperativo y justo.

3. LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN EL MARCO DE LA UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS (UNASUR), SOBRE LA BASE DEL SECTOR DE DEFENSA, SEGURIDAD PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA.

Aunque los casos de CSS, que se pueden observar dentro de la UNASUR, pueden estar relacionados con diferentes sectores, este apartado sólo se centrará en estudiar los tres grandes pilares de la CSS, es decir, la defensa, la seguridad pública y la infraestructura. Teniendo en cuenta que éstos pueden ser los mejores casos para entender algunas de las pretensiones que enmarcan el regionalismo post-liberal, y también por ser los mejores escenarios en los que se puede analizar el papel que juega Brasil y Venezuela. Por ello, primero se va a hacer una contextualización sobre lo que constituye la UNASUR y posteriormente se estudiará cada uno de los casos propuestos.

Así, la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) surge de la creación de la Comunidad Suramericana de Naciones (CSN), por medio de la Declaración de Cuzco de 2004. Ésta pretendía aunar a toda Suramérica por medio de Comunidad Andina, Mercosur, más Chile, Guayana y Surinam. Bajo este esquema se buscaba la concertación y coordinación de políticas exteriores con miras a establecer una Suramérica más firme y autónoma en las relaciones internacionales.

Sin embargo, este proyecto en el 2006 busca ser ampliado a propuesta principalmente de Venezuela y Bolivia, junto a sus respectivos mandatarios Hugo Chávez y Evo Morales. Lo que se pretendía era llegar a abarcar más temas de carácter ambiental, social, de seguridad y defensa, de desarrollo, mecanismos financieros suramericanos, entre otros; además de darle un enfoque en contra de las ideologías neoliberales que eran imperantes en la época y la política de los Estados Unidos dentro de la región. (Caballero 2015, pág.207)

Así, uno de los temas más relevantes dentro de esta organización es la seguridad y defensa, sobre la cual se han realizado diferentes acciones, proyectos, cumbres, entre otros; con miras a alcanzar una seguridad regional más sólida y autónoma. En este sentido, la UNASUR crea una estructura de seguridad y defensa mediante una serie de consejos con

temas específicos a tratar, pero donde uno de ellos ha tenido más protagonismo que los demás, este es: el Consejo de Defensa Suramericano (CDS).

Con este consejo se buscaba afianzar a Suramérica como una zona de paz y la construcción de una identidad de la región en materia de defensa, y la generación de espacios para facilitar la cooperación regional. (Verdes-Montenegro 2015, pág.222) Así, durante su recorrido se han abordado problemáticas por primera vez en clave suramericana y se han logrado importantes avances en la gestión de crisis y la resolución de conflictos que vale la pena ser estudiadas.

3.1. Su participación en la resolución de conflictos dentro de la región

En este orden de ideas, tal y como lo plantean varios autores como (Aín 2012, Caballero 2015, Kersffeld 2013 y Verdes-Montenegro 2015), el aspecto más destacado de esta integración ha sido su participación en diferentes crisis y amenazas regionales, desde intervenciones en conflictos directos entre los Estados hasta la estabilización de regímenes democráticos que se encontraban en peligro en algunos países de la región. Ejemplo de ello es el caso de la crisis fronteriza entre Colombia y Ecuador en el 2008 tras los bombardeos por parte de Colombia en territorio ecuatoriano para atacar a las FARC, la también denominada Operación Fénix.

La operación Fénix fue el bombardeo por parte de la fuerza aérea colombiana a las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC) en territorio ecuatoriano, en donde se dio de baja al segundo comandante en rango de este grupo guerrillero, Raúl Reyes, y otros guerrilleros más. Este acontecimiento constituyó una crisis en la región al ser considerado una violación de la soberanía por parte de Colombia al territorio ecuatoriano, por lo que Ecuador junto al apoyo de Venezuela decidieron manifestarse ante este hecho.

De esta manera, el presidente Hugo Chávez regionalizó este conflicto y lo asumió como un enfrentamiento bilateral entre ambos Estados. Esto ocasionó una crisis diplomática, en la cual Argentina y Brasil decidieron intervenir bajo el marco de UNASUR. El 10 de diciembre de 2010 se reunió el secretario general de UNASUR, el ex-presidente argentino Néstor Kirchner, con ambas partes, en donde se escenificó la distensión entre

ambos gobiernos, y aunque no se alcanzó una solución real al problema, la UNASUR si se mostró como un garante de la paz y la seguridad regional. (Caballeros 2015, pág.213)

Asimismo, en el 2009 se desató una nueva crisis protagonizada por Colombia, esta vez a causa de las bases militares estadounidenses en su territorio. Este fue un acuerdo bilateral de carácter militar celebrado entre estos dos países que permitía a Estados Unidos el acceso a 7 bases militares, con el objetivo de combatir el narcotráfico en territorio colombiano. Este episodio, que fue argumentado por Colombia como una ayuda a la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, creó una sensación de inseguridad en la región que desató una serie de desacuerdos entre los Estados vecinos.

Ante la gravedad del asunto, que representaba no solo una tensión en las relaciones diplomáticas con Venezuela, sino también una creciente preocupación por países como Brasil, por la cercanía de dichas bases en frontera con la Amazonia, durante la III cumbre de la UNASUR se trató dicho tema. Como resultado de este encuentro se acordó la creación de los Consejos de Infraestructura y Planeamiento, Educación, Ciencia y Tecnología, Lucha contra el Narcotráfico y Desarrollo Social, sumado al hecho de que se reconoció a la UNASUR como el interlocutor válido para dirimir en estos asuntos. (Caballero 2015, pág.212)

Como se mencionó en un principio, la intervención de la UNASUR también se hizo de notar en el restablecimiento de regímenes democráticos al interior de los países. El 9 de septiembre de 2008, los grupos separatistas en los Estados de la Media Luna orientales en Bolivia atacaron contra las oficinas del gobierno del mandatario Evo Morales, con lo que se pretendían prevenir la implementación de nuevas leyes sobre las ganancias de los sectores del petróleo, gas y la reforma agraria.

Esta problemática representaba una amenaza no solo para Bolivia, sino también un riesgo inherente para otros países de la región. Por un lado por las posibilidades de una posible crisis humanitaria con grandes consecuencias geográficas que, como a la de Perú, podían ofrecer asilo a los desplazados, y por otro lado por la dependencia de países como Brasil y Argentina del gas boliviano para el sostenimiento de sus economías. (Kersffeld 2013, pág.195)

Por lo anterior, la UNASUR decidió intervenir como un mediador entre Media Luna y el gobierno de Evo Morales, además de convertir este conflicto en tema primordial en la cumbre de la Moneda en septiembre de 2008. En este punto, Chile jugó un papel fundamental, pues la presidente Michelle Bachelet, presidenta pro-tempore de la UNASUR, fue la encargada de convocar la reunión de emergencia, en donde reafirmó el apoyo de los Estados latinoamericanos al presidente de izquierda electo de forma legítima.

Caso similar ocurrió en Ecuador el 30 de septiembre de 2010, con una revuelta policial contra la ley salarial que terminó en un intento de golpe de Estado contra el mandatario Rafael Correa. Frente a esto, la presidenta Cristina Fernández convocó con urgencia a una reunión de líderes de la UNASUR en Buenos Aires, con el fin de manifestar el compromiso de todos los países miembros con la democracia ecuatoriana y su respaldo al presidente legítimo Rafael Correa.

Para materializar este apoyo, el 1 de octubre de este año se reunieron todos los cancilleres de la región en Quito, donde se aprovechó no solo para resolver la crisis puntual, sino también para sentar precedentes para salvaguardar los regímenes democráticos con miras a evitar cualquier intento de golpe de Estado en un futuro dentro de la región suramericana. (Caballeros 2015, pág.214)

En concordancia con lo anterior, en la siguiente cumbre de la UNASUR realizada en Georgetown (Guyana) el 26 de noviembre de 2010, se firmó un protocolo adicional al tratado constitutivo de la UNASUR, donde se incluyó una cláusula democrática que establecía que cualquier país que intentara alterar el orden constitucional se vería excluido del bloque. (Kersffeld 2013 Pág.197)

Dos años después, sucedió un caso parecido en Paraguay con la salida del poder del presidente Fernando Lugo, tras un juicio político a cargo del poder legislativo por el mal desempeño en sus funciones como gobernante, argumentando su responsabilidad política por el enfrentamiento entre campesinos y policías en Curucutay, el cual dejó una suma de 17 muertos. No obstante, los Estados miembros de la UNASUR cuestionaron dicho proceso argumentado que esta acción no había respetado los procedimientos democráticos y había atentado contra la institucionalidad del país, que para ese entonces se encontraba ejerciendo la presidencia pro tempore de este organismo multilateral.

Frente a esto, el Consejo de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de la UNASUR suspendió a Paraguay hasta el restablecimiento del orden institucional, a la vez que puso fin a la presidencia pro tempore que estaba ejerciendo para entregársela a Perú. Así pues, respondiendo a la cláusula democrática de la UNASUR, los Estados pertenecientes a dicho organismo no sancionaron económica ni comercialmente al país, pero si decidieron cooperar y aislar internacionalmente al país hasta que se recompuso la legitimidad democrática con las elecciones paraguayas en abril del 2013, donde salió victorioso el presidente Horacio Cartes. (Migliori 2011, pág.16)

3.2. Cooperación en materia de defensa y seguridad pública

Aparte del papel que ha jugado la UNASUR en la mediación y pacificación de crisis dentro de la región, ésta también ha realizado otra serie de actividades de dialogo político y cooperación en materia de defensa y seguridad bajo el marco del CDS y otros consejos sectoriales que merecen ser resaltadas como ejemplos de CSS bajo el marco de este organismo multilateral.

Para empezar, es pertinente hacer una esquematización de la forma en la que se organiza la dimensión de seguridad y defensa dentro de la UNASUR para entender de una mejor manera como actúa cada uno de los consejos en un determinado tema. Así, el proceso de institucionalización de este organismo se da por medio de varios consejos sectoriales como se muestra en el grafico No.5. Estos son el Consejo de Defensa Sudamericano (CDS), el Consejo Suramericano de Lucha contra el Narcotráfico (CSLN), el Consejo Suramericano sobre el problema mundial de las drogas (CSPMD), el Consejo Suramericano en Materia de Seguridad Ciudadana, Justicia y Coordinación de Acciones contra la Delincuencia (CSSC), y el Centro de Estudios Estratégicos y para la Defensa (CEED).

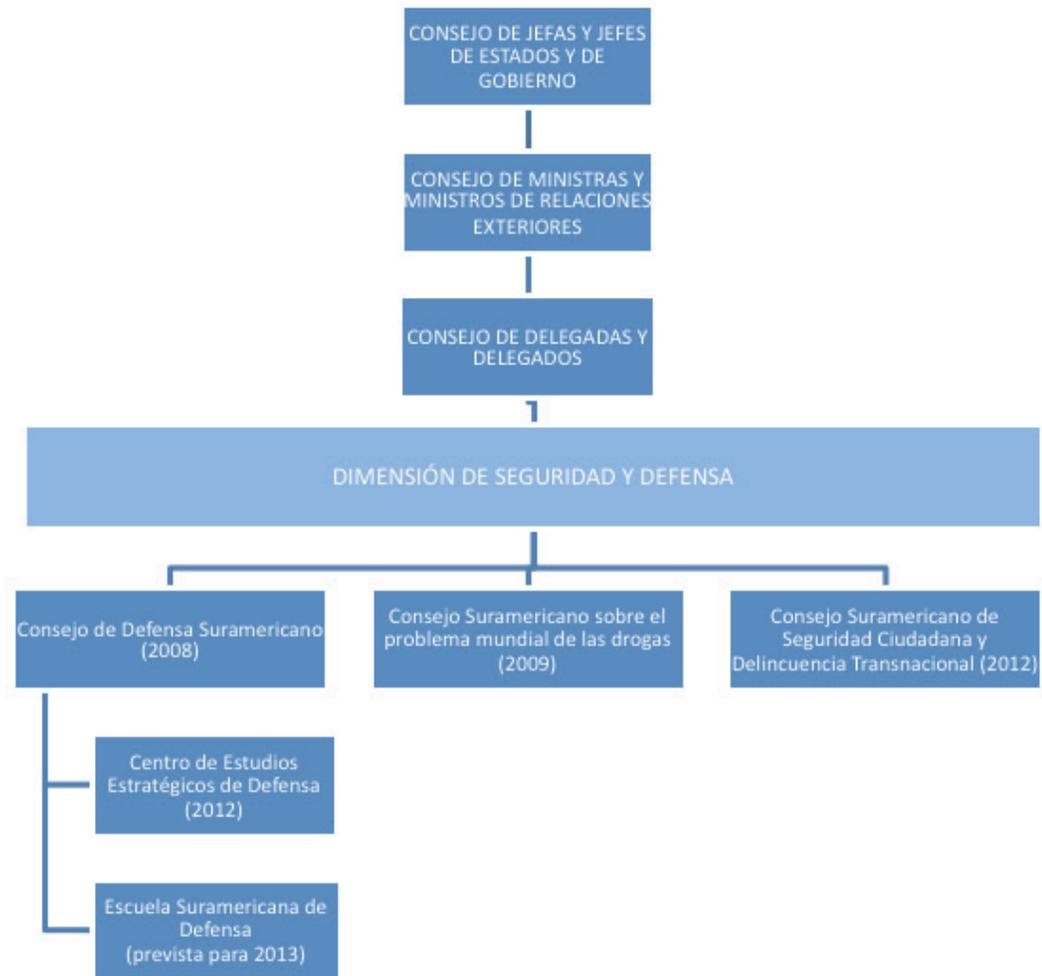
Ahora bien, el CDS fue creado con el ideal de “promover la concertación regional en foros multilaterales sobre defensa, fortalecer la adopción de mecanismos de gestión de crisis, promover la cooperación de la industria de defensa, y la formación militar” (Sanahuja 2012, pág.497). En este sentido, este consejo suscito un proceso de

securitización, mediante la creación de una agenda de seguridad compartida en materia de defensa, lo cual se ve ejemplificado en la búsqueda de la unificación de mecanismos del gasto militar y el uso compartido de indicadores económicos de la defensa. (Castillo 2013, pág.15)

Igualmente promueve el intercambio de experiencias en acciones humanitarias, desminado, desastres, operaciones de paz de Naciones Unidas y modernización de la defensa. De tal manera, los objetivos sobre los que se basa este organismo son: la consolidación de la región suramericana como una zona de paz, la articulación de una identidad suramericana de defensa y la contribución a la gestación de consensos en esta materia.

Para el cumplimiento de estos objetivos, el CDS acciona mediante cuatro ejes de cooperación: políticas de defensa; cooperación militar, acciones humanitarias y operaciones de paz; industria y tecnología de defensa; y formación y capacitación.

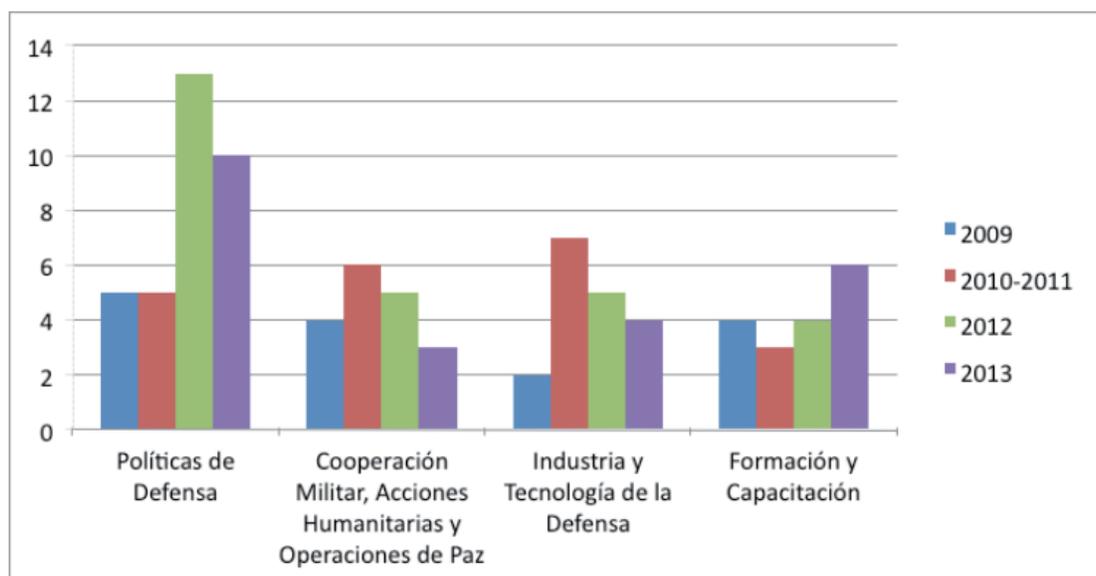
Grafico No.2 Organigrama de la dimensión de seguridad y defensa en UNASUR



Fuente: (Sanahuja 2012, pág. 502).

Sin embargo, en las 111 actividades y programas que se han realizado por medio de estos cuatro ejes existe un desequilibrio, pues el eje de políticas de defensas sobresale con respecto a los otros, así como el eje de cooperación militar, acciones humanitarias y operaciones de paz ha ido disminuyendo su accionar como se muestra en la siguiente grafica de 2009 a 2013:

Grafico No.3 Evolución del número de actividades del CDS por ejes de cooperación.



Fuente: (Sanahuja 2012, pág. 508).

Analizando las actividades que se han realizado en cada uno de estos ejes se puede decir que primero, el eje de políticas y defensas ha centrado su atención en promover “Mecanismo de Confianza Mutua (MCM), el intercambio de conocimiento entre los países miembros, reflexionar en torno a la protección de los recursos naturales y la biodiversidad, e ir explorando formas de responder a las amenazas cibernéticas” (Verdes-Montenegro 2015, Pág227).

De igual forma dentro de este eje se han establecido foros y seminarios para definir intereses generales y específicos de los países en el ámbito de defensa, con el objetivo de analizarlos y compatibilizarlos con lineamientos estratégicos de la visión compartida de defensa suramericana. Dichos consensos han permitido el intercambio de experiencias y buenas prácticas de interés de todos, tal fue el caso de temas relacionados con el ciclo de vida de equipos mayores, y metodologías de planeación estratégicas en defensa (Plan de Acción del CDS 2013, 2014 y 2015).

Segundo, con respecto al el eje de cooperación militar, acciones humanitarias y operaciones de paz, se observa que se han dedicado a la elaboración de mapas de riesgo de desastres naturales, ejercicios combinados a escala regional de operaciones de paz y ayuda humanitaria, la búsqueda de mecanismos de respuesta a desastres naturales, foros sobre experiencias en desminado suramericano y el desarrollo de capacidades en el área de entrenamiento en medicina operativa (Plan de Acción del CDS 2013, 2014 y 2015).

Tercero, el eje de industria y tecnología de defensa busca mejorar la sinergia entre los países suramericanos a fin de lograr una mayor autonomía de la región. Para ello, hasta el momento se han realizado seminarios de intercambio de información y mapeo de las industrias de defensa suramericanas, para lograr una mayor complementariedad entre ellas, por lo que se está trabajando en el diseño, desarrollo y producción de aeronaves no tripulantes o los también conocidos drones y en un avión de entrenamiento básico. (Verdes-Montenegro 2015, pág. 230)

Por último, la importancia del eje de formación de capacidades radica en el manejo de dos órganos que abordan aspectos de seguridad y defensa: el Centro de Estudios Estratégicos para la Defensa (CEED) y la Escuela Suramericana de Defensa (ESUDE). El primero busca generar conocimiento en materia de defensa y seguridad regional e internacional, por lo que realiza asesoramientos y estudios estratégicos que permitan construir una visión compartida entre los países miembros. Mientras que el segundo es un centro de altos estudios y articulación de redes entre iniciativas nacionales, en donde se forma y capacita a civiles y militares en el ámbito de seguridad y defensa. (Verdes-Montenegro 2015, pág. 225-226)

Además de su importante participación en estos dos organismos, el eje cuatro ha realizado diferentes cursos en: Derecho Internacional y Derechos Humanos de las Fuerzas Armadas; defensa y pensamiento estratégico; técnica polar; buceo en altura; entre otros; y ha desarrollado algunos seminarios con el fin de determinar los alcances conceptuales de la madre tierra y su relación con la defensa.

En consecuencia, lo que se puede observar es un número de actividades y proyectos alimentados de las capacidades de algunos países de la región y que son puestos a su disposición para el fortalecimiento en el sector de defensa. Por lo que ha sido el CDS el que

se ha mostrado como uno de los doce consejos sectoriales más activos de la UNASUR, donde la mayoría de las actividades que han sido programadas se han realizado, lo que no ha ocurrido con los demás consejos sectoriales.

En este punto cabe resaltar la tesis planteada por Verdes-Montenegro (2015, pág. 241) sobre la pata coja de seguridad pública en la UNASUR, con la cual argumenta que el desarrollo institucional del sector de defensa y seguridad se da de forma desigual. Mientras la cooperación en materia de defensa ha dado pasos significativos, el avance en seguridad ciudadana y el problema de drogas se encuentra estancada. Es por esta razón, que dentro de los cinco consejos que estructuran la defensa y la seguridad en la UNASUR, el CDS, hasta el momento, ha sido el más activo.

Entre las razones que se puede encontrar sobre el bajo funcionamiento de la seguridad pública, es limitado campo de acción que hasta el momento han ejercido el Consejo Suramericano sobre el Problema Mundial de las Drogas (CSPMD) y el Consejo Suramericano en Materia de Seguridad Ciudadana, Justicia y Coordinación de Acciones contra la Delincuencia (CSSC), quienes deberían ser los encargados de ocuparse de los problemas que aquejan a la seguridad pública, tales como: el narcotráfico, el tráfico de personas y órganos, el secuestro, el lavado de dinero, el terrorismo y los delitos informáticos (CEED 2012), y que se han convertido en problemáticas de carácter transaccional o transfronterizo.

Pero aunque ni el CSPMD ni el CSSC han sido tan eficaces en la evolución de la cooperación en materia de seguridad, como si lo ha sido el CDS en el sector de defensa, lo que sí es posible destacar, es que la UNASUR se muestra como un escenario competente para el impulso de acuerdos y mecanismo de cooperación que permitan articular y coordinar políticas públicas en varios de los campos relacionados. Esto, porque la región tiene que entender que muchos de los problemas relacionados con el crimen organizado transnacional y los delitos transfronterizos no se les puede hacer frente de forma aislada, sino mediante la cooperación estatal que permita la articulación de soluciones más eficientes.

3.3. Cooperación en infraestructura

Ahora bien, con respecto al tema de infraestructura dentro de la UNASUR, la Iniciativa de Integración de la Infraestructura en Sudamérica (IIRSA) es el proyecto de más visibilidad hasta el momento. Esta propuesta fue creada con el objetivo de instaurar proyectos para el mejoramiento de la infraestructura regional de transporte, energía y telecomunicaciones; promover la integración regional y facilitar la extracción de recursos naturales. (Palcín 2009, parr. 2)

Para su funcionamiento, se creó una cartera de proyectos de infraestructura regional consensuada entre todos los países de la región que abarcan el tema del transporte en todas sus dimensiones: aéreo, terrestre (carretero o ferroviario), marítimo, y multidimensional. En el transporte aéreo se centra en el fortalecimiento de la infraestructura, la capacidad y el manejo de aeropuertos y pistas. Mientras que el transporte marítimo busca la extensión, renovación y privatización de puertos marítimos y la armonización de normas que regulan el comercio que utiliza este medio.

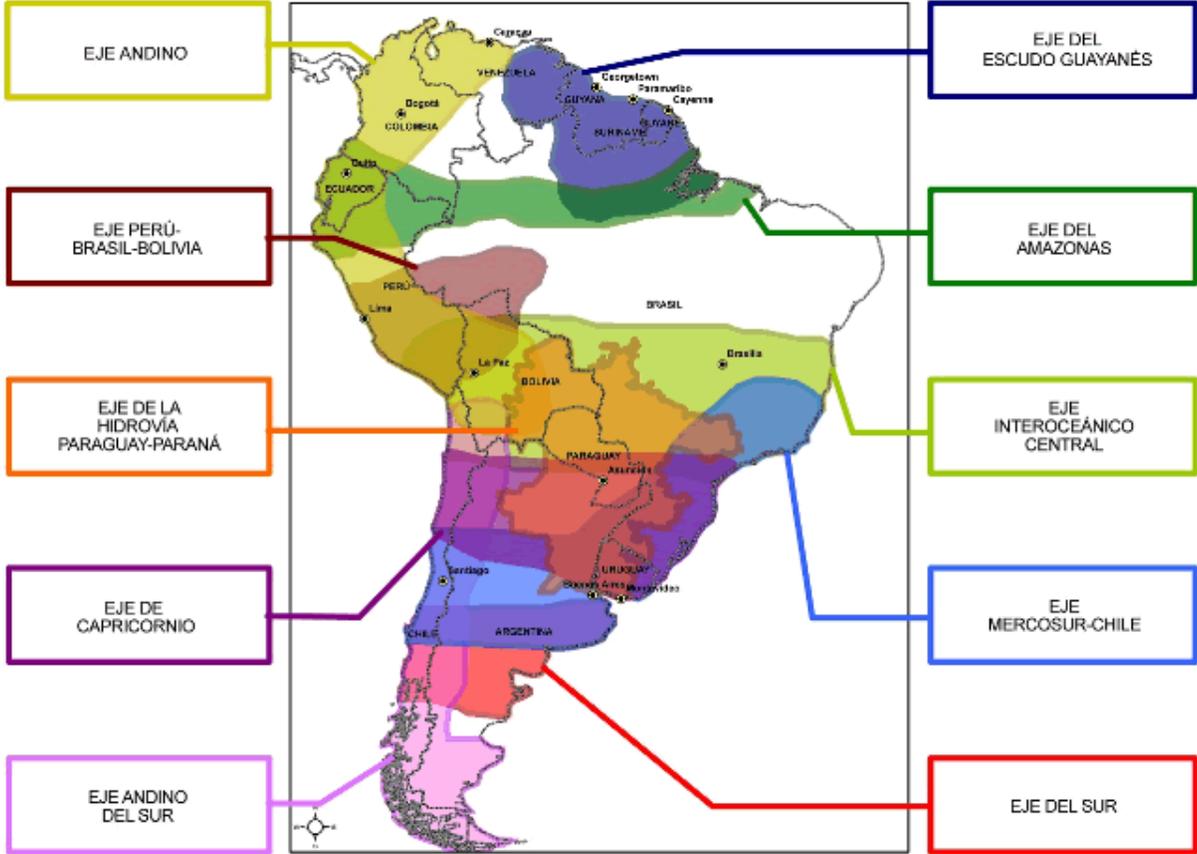
Por su parte el transporte terrestre, que se centra en rutas y vías férreas, es el principal destino de inversión de la IIRSA, ya que éste constituye el principal medio de transporte masivo de productos, personas y recursos naturales por toda la región, desde y hacia los puertos. Por ende, como algunas de estas iniciativas se encuentran relacionadas, el transporte multidimensional lo que busca es la combinación de varios medios de transporte y la suma del transporte fluvial. (Fernández 2010, pág.211)

Para cumplir con lo anterior, la IIRSA se organiza en 10 ejes de integración y desarrollo (EIDs) como se muestra en la gráfica No.6. Estas son “franjas multinacionales de territorio en donde se concentran espacios naturales, asentamientos humanos, zonas productivas y flujos comerciales” (IIRSA 2014). De esta manera, estos ejes se encargan de organizar el territorio suramericano y ordenar la cartera de proyectos, a fin de articular el territorio con la región, planificar la inversión y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Cada uno de estos ejes se encuentra compuesto por una serie de proyectos que se encuentran divididos en grupos de trabajo, con un monto de inversión específico de algunos

de los países que lo integran. Aunque en este apartado no se pretende hacer un recuento de los proyectos que se están llevando a cabo en cada uno de los ejes, si es preciso mencionar que los resultados que hasta el momento se han logrado en la ejecución de estos, son muy limitados.

Gráfica No.4 Ejes de integración y desarrollo (EIDs)



Fuente: (IIRSA 2014)

Según los proyectos acordados por la Agenda de Implementación Consensuada (AIC) 2005-2010, solo uno ha sido terminado y otros 10 están siendo ejecutados, siendo el puente sobre el río Acre, entre Perú y Brasil, que pertenece al eje que conforman ambos países junto a Bolivia, el único trabajo que se finalizó bajo la IIRSA. (Fernández 2010, pág.224)

Es por ello, que este organismo no ha tenido suficiente éxito, pues se tenía predestinado la puesta en marcha de 348 proyectos, de los cuales 31 esperaban alcanzarse hasta el 2010, pero que hasta el momento solo se ha terminado uno y otros 10 se encuentran en proceso. Esto puede deberse a varios factores como la subestimación de los proyectos, y la necesidad de probar que los países tiene la capacidad para coordinar sus esfuerzos, reconciliar su agenda nacional y regional, pero sobre todo aumentar el destino de recursos a este megaproyectos en medio de un escenario de endeudamiento. (Fernández 2010, pág.225)

Otro de los factores que pudo haber incidido en la limitación de la IIRSSA, es el juego de intereses que al interior de su funcionamiento se encuentran en juego. Como bien se ha señalado anteriormente, la infraestructura energética es uno de los sectores que se busca favorecer, lo que no es ajeno a la coyuntura de la época caracterizada por un auge en los precios del petróleo, situación que favorece en gran medida a los intereses de Venezuela.

Pero tal vez sea este el único interés que tiene Venezuela en la IIRSA, lo que impide a este organismo tener un funcionamiento pleno ante la ausencia del apoyo económico venezolano, que se sirve de sus capacidades petroleras para influir dentro de la región. Así, la IIRSA queda limitada en su capacidad de acción ante la ausencia de apoyo político y económico de algunos de los países que la integran (Sennes 2006, Pág.8), como de los mecanismos que deberían estar a disposición para su financiación.

Es de recordar que el vacío en la financiación de este y otros proyectos, es también el resultado de la falta de eficiencia del Banco del Sur, que debería ser el encargado de realizar los préstamos de cualquier construcción de programas aprobados en el marco de la UNASUR. No obstante, las aspiración de este mecanismo de financiación, que en un principio estaba destinado en 20.000 millones de dólares, quedan desdibujadas en el momento en el que se muestra que la cantidad que se ha ejecutado hasta el momento, ha sido solo de 7 mil millones de dólares.

En consecuencia, todo lo anterior cumple con la premisa de (Ríos 2010, pág.133): “grandes proyectos y elevadas pretensiones que, unas veces por el nacionalismo energético, otras por la tendencia conflictual, y otras más por la confluencia de liderazgos entre Brasil y

Venezuela, terminan sin trascender de la mera retórica”. Por ende, tanto la IIRSA como también el Banco del Sur, quedan en simples aspiraciones.

4. VENEZUELA Y BRASIL EN LA UNASUR

En lo que se ha podido observar, la UNASUR se presenta como un escenario óptimo para hacer de Sudamérica una región concertada y coordinada política y diplomáticamente, pero que requiere de un liderazgo que lo guíe en todo este proceso. Se puede afirmar que los dos actores que sobresalen como principales propulsores de este organismo son Brasil y Venezuela, claro está, cada uno con interés e ideales dispares, que no han logrado un consenso acerca de la integración que se requiere para América Latina, que objetivos deben priorizarse o cuales deben ser las herramientas óptimas para dicho proceso.

Por un lado, Venezuela se presenta con un liderazgo afecto al sentido bolivariano que se relaciona con el socialismo del siglo XXI y para lo que se sirve de organismos como el ALBA y PETROCAIRBE a la hora de influir dentro de la región. Así, se muestra con un discurso antimperialista y anti-norteamericano que apunta además a una oposición por las reformas al libre mercado, la no limitación a la acción reguladora del Estado en beneficio de la liberación económica y la armonización en la relación Estado-mercado. (Ríos 2011, pág.52)

Del lado contrario, Brasil se presenta con un liderazgo menos ideologizado y con un sentido más pragmático, lo que se ve demostrado con la postura que guarda frente a los Estados Unidos y con su posición frente a la complementariedad económica, la cual es totalmente contraria a la de Venezuela. De igual manera, Brasil, siendo una potencia media con aspiraciones a convertirse en una global, ve a la UNASUR como un espacio para su liderazgo político regional para reforzar su proyección a nivel internacional.

Por ende, la UNASUR se presenta como un escenario donde a pesar de la existencia de un interés por cooperar en el sector energético, financiero, de seguridad y de infraestructura, existen intereses de por medio, principalmente de quienes abanderan la CSS dentro de este organismo, que no han permitido un consenso y por ende mayores resultados. Para entender de una mejor manera lo anterior, es necesario estudiar la forma en que tanto Brasil como Venezuela entienden a la UNASUR y encontrar las razones por las cuales hasta el momento solo se han podido ver algunos resultados en el sector de seguridad.

4.1. El imaginario de Brasil y Venezuela en la UNASUR

Es imprescindible señalar que la política exterior de Venezuela desde 1998 se articuló en varios objetivos, entre ellos: la formación de un eje anti Estados Unidos, un rechazo al neoliberalismo económico, proyección exterior de la revolución bolivariana y valoración de su principal recurso económico, es decir, el petróleo. Estos factores empezaron a tener acogida en la región alrededor del año 2004 tras la acogida del nacionalismo inspirado en la intensión de Simón Bolívar de construir una patria grande (Giacalone 2013, págs.137-138), junto al fracaso del Área de Libre Comercio de las América (ALCA)¹, del cual el ex-presidente, Hugo Chávez, se sirvió para impulsar el ALBA como una iniciativa innovadora de complementación y cooperación. (Sanahuja 2012, pág.12)

De esta manera, Venezuela, en relación con sus intereses, ve a la UNASUR más que como un espacio de cooperación e integración suramericana, como un escenario que permite debilitar la influencia de los Estados Unidos en el ámbito regional y global. Tanto el ALBA como la UNASUR, desde la perspectiva chavista, están llamados a ser la plataforma para catapultar la agenda del régimen chavista y crear un sistema subregional de oposición a los intereses estadounidenses. (Borda 2012, pág.15)

De esta forma, se podría decir que las prioridades en el liderazgo de Venezuela están direccionadas en dos sentidos: por un lado a una posición anti imperialista y por otro lado a incentivar la integración bolivariana por medio del ALBA y la diplomacia del petróleo que se ve materializada en la propuesta de PETROCARIBE. Pues no es de olvidar que en este contexto (2000-2012), donde los precios del petróleo se encuentran en un buen momento, son de su utilidad para lograr un mayor posicionamiento e influencia dentro de la región.

En concordancia con lo anterior, Altman (2008, pág. 125) plantea que tanto el ALBA como el PETROCARIBE tenían el propósito político expreso de la construcción de

¹ El ALCA es un tratado de libre comercio impulsado por Estados Unidos, México y Canadá en el resto del continente americano con la exclusión de Cuba. Es por esto, que el interés de Venezuela, ante su fracaso, consistía en crea un organismo alterno en sus funciones.

un ámbito geopolítico regional que contrarrestará la influencia de los Estados Unidos. Además la creación un ámbito geoeconómico que tomará distancia de las concepciones que inspiraron anteriormente la integración regional y subregional, y un ámbito geocultural que desafíara las concepciones prácticas del liberalismo económico y la democracia representativa. En este sentido, se podría decir que la UNASUR estaba llamada a continuar con estas pretensiones venezolanas en el ámbito regional, claro está, esta vez en un escenario mucho más grande y de más peso.

Ahora bien, en contraposición se encuentra Brasil, que plantea una estrategia basada en el desarrollo productivo e industrial, y que, a diferencia de Venezuela, busca desarrollar una convivencia pacífica con los Estados Unidos, de la misma manera que pueda ser reconocido como interlocutor válido en un escenario donde no se confronte sus aspiraciones tanto regionales como globales.

En este orden de ideas, podría decirse que el imaginario brasileño sobre la región suramericana está basado en la aspiración de un proyecto neo-desarrollista bajo los pilares de la democracia, el comercio y la seguridad, y junto a estos, la negociación, el dialogo y la resolución pacífica de conflictos. (Ríos 2011, pág.56) Esto se puede observar en sus propuestas en el sector de seguridad, así como en su notable intervención en la defensa de la democracia y su papel como mediador en algunos de los conflictos regionales en Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela y Paraguay, como se expuso en el capítulo anterior.

No obstante, aunque ambos países optaron por apoyar la defensa de las instituciones democráticas y posicionar a la UNASUR como el interlocutor válido en la mediación de conflictos estatales, si difieren en las medidas optadas para la resolución de conflictos, pues Brasil apuesta por medidas más pacíficas mientras que Venezuela por acciones más radicales y conflictivas. Esto se ve ejemplificado en el caso del conflicto colombo-ecuatoriano después del asesinato de Raúl Reyes en Ecuador, en donde Venezuela decide respaldar militarmente a Correa en caso de una confrontación, mientras que Brasil opta por medidas más proclives a la negociación, dándole un papel protagónico a la UNASUR como garante de paz.

Otro punto a resaltar en el sector de seguridad, es el interés de Venezuela por crear una fuerza militar conjunta, con el fin de utilizarlo como instrumento disuasorio a las

injerencias externas en contra de la soberanía de la región y de una posible intervención extranjera. Aunque dicha propuesta fue rechazada por la mayoría de países del cono sur, esto demostró una vez más la posición de recelo que este país tiene frente a la injerencia en los asuntos internos de la región de otras organizaciones como la OEA, la OTAN o en especial de los EEUU.

Del lado contrario, y con resultados más visibles, se encuentra Brasil como principal promotor de lo que un principio se denominó la junta sudamericana de defensa como un tratado de seguridad colectiva, pero que más adelante constituiría al CDS. En este punto, Brasil se encontró con la necesidad de articular una visión de defensa regional, pero basada en los principios de soberanía, autodeterminación, integridad territorial de los Estados y la no intervención en asuntos internos.

Para ello, este consejo promueve, como ya se ha estudiado, la cooperación en armas y equipos, a la vez que un desarrollo en el mercado regional para la industria bélica brasileña, contribuyendo en el camino a ser miembro permanente del consejo de seguridad, factor que limita las posibilidades de Venezuela de crear, alternativamente, un ejército bajo la bandera del ALBA. (Ríos 2011, pág.8)

Además, Brasil dejó claro en repetidas ocasiones que el CDS no sería una fuerza operativa como pretendía Venezuela, sino más bien un organismo consultivo para afianzar la paz de la región. A esto se le suma el hecho que el CDS se encuentra sujeto a los mandatos de la ONU y la carta de la OEA, lo que le impide funcionar como una fuerza operativa. (Giacalone 2013, pág.142)

Por tanto, Brasil decide optar por medidas mucho más pragmáticas y cautelosas que vayan de la mano con los mandatos ya estipulados en otras organizaciones, posición que no va de la mano con las propuestas venezolanas, que le apuesta a propuestas alternas a los actuales organismos multilaterales de los que se sirve la región.

De este modo, la apuesta por la creación de espacios sudamericanos que excluyan a los Estados Unidos, le permite a la región tomar distancia de la presencia hegemónica de este país y abrir pasos a nuevos liderazgos dentro de la región. Pese a que la propuesta venezolana no llegó a materializarse, el CDS sí se convirtió en un instrumento para el impulso de la estrategia brasileña a nivel global, pues la apuesta por un sistema de

seguridad colectivo que le permite jugar un rol protagónico tanto en términos de liderazgo como de principal proveedor.

En el sector financiero, la propuesta venezolana de la creación del Banco del Sur y el Fondo Suramericano de Financiamiento, con funciones similares a las de un FMI regional también muestra posiciones divergentes. (Giacalone 2013, pág. 141) De un lado Venezuela junto a países como Bolivia y Ecuador se oponen a financiar grandes empresas, mientras que Brasil y Argentina consideran que las empresas se deben financiar de acuerdo a sectores estratégicos y no según su tamaño.

De igual manera, Venezuela planteó la posibilidad de abandonar el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de cerrar la Corporación Andina de Fomento (CAF), lo cual no fue acogido al interior de UNASUR, pero que demuestra el imaginario venezolano por crear organismos multilaterales propios de la región que le permitan una mayor independencia de la injerencia externa.

La falta de materialización de estas propuestas venezolanas en el sector financiero demuestra, al igual como ocurrió en el sector de seguridad, la falta de pragmatismo venezolano, al plantear grandes objetivos pero con una implementación restringida a lo largo de un proceso lento.

Ahora bien, en el sector de infraestructura, a diferencia del sector energético y de seguridad, Venezuela no ha demostrado el suficiente interés por respaldar los proyectos que hasta el momento se han planteado en la IIRSA. Por el contrario, Brasil se muestra como el principal impulsor de esta iniciativa, al considerar la integración de los sistemas de infraestructura como necesaria para la integración económica de la región.

No obstante, detrás del interés que este tiene por el desarrollo y la integración económica de la región, también existen ciertos intereses propios a la hora de proponer y financiar dicha iniciativa. Por un lado se encuentra tras una integración de la red de transporte y de energía, que contribuiría al comercio intrarregional y del cual se beneficiaría, pero además puede ser una forma para ampliar las capacidades productivas en los servicios de ingeniería, la fabricación de equipamiento y en materiales diversificados; convirtiéndose en una alternativa para las restricciones a la inversión pública y privada que existen en el ámbito doméstico. (Iglesias 2008, pág.162)

Como se mostró en el capítulo anterior, varios son los proyectos que se quieren llevar a cabo dentro de la IIRSA, pero hasta el momento solo unos cuantos se encuentran en ejecución y solo uno ha logrado finalizarse. Venezuela, por ejemplo, que era uno de los actores que en su momento contaba con las capacidades para financiar algunos de estos proyectos, no mostró el suficiente interés por ponerlas en marcha, tal vez porque no responden a sus prioridades o ya sea porque implica respaldar una vez más una iniciativa brasileña.

Por último, otra de los factores en el que estos dos países difieren en el ideario de la UNASUR, es que Venezuela, con el apoyo de algunos países como Bolivia y Ecuador, promueve la visión del CDS y UNASUR como una alternativa al modelo neoliberal de la CAN y MERCOSUR, mientras que Brasil lo contempla como escenarios que se complementan, siendo los tres totalmente necesarios como fundamento del proyecto sudamericano.

Con todo lo anterior, se podría afirmar que de un extremo Venezuela, según Ríos (2013, pág.59), representa un liderazgo geoestratégico en el que prima el componente militar, cargado de componentes ideológicos y que se sirve de los recursos energético, con instrumentos como PETROCARIBE, para potenciar su liderazgo regional y el elenco de sus alianzas tanto regionales como globales.

Y del otro extremo, Brasil busca desarrollar una política de influencia moderada en la región con bajos costos políticos, y en su mayoría con una diplomacia activa pero cautelosa. Por esta razón, podría decirse que este país evita involucrarse en conflictos regionales y más bien asume un papel de mediador y conciliador, cambiando de cierta manera la relación de interdependencia económica que tiene con la región, a tener una mayor responsabilidad política del país en su entorno geoestratégico que se vincula de un *soft power* propio de una potencia media. (Ríos 2013, pág. 57-58)

En este orden de ideas, podría afirmarse que aunque ambos países coinciden en la necesidad de un espacio político más profundo que sirva de instrumento para llevar a cabo políticas más inclusivas, que contribuyan a la proyección internacional y a dar más autonomía a la región de los Estados Unidos, pero difieren en las estrategias y los medios

para lograr dicho propósito. Lo que puede deberse a los interés que de por medio se encuentran.

Dicho intereses pueden relacionarse por el lado de Brasil a sus aspiraciones de líder regional con proyecciones a constituirse en potencia global. Esto porque la UNASUR se presenta como un instrumento político que le permite reunir a toda Suramérica bajo su ideal y proyectar en el escenario internacional la imagen de un Estado garante de los principios y propósitos del derecho internacional. Además, este reconocimiento de liderazgo regional, hace de Brasil un actor dinámico en las relaciones multipolares, donde expresa las inconformidades de su área de influencia, que atrae a otros Estados para conformar un contrapeso a la forma como los países desarrollados conducen la política y economía internacional. (Forero 2011, págs.72-73)

En este sentido, podría afirmarse que uno de los mayores desafíos de Brasil, como actor regional y global, es el de encontrar el escenario ideal donde tenga cabida sus intereses y pretensiones internacionales, pero en un marco de modelo de integración que garantice a los demás países de la regional las condiciones necesarias para obtener beneficios económicos crecientes y sustentables, así como espacios políticos propios, sin importar que sea de distintas proporciones. (Sennes 2006, pág.15)

Y por el lado de Venezuela, como bien se ha dejado claro, su interés se basa en la creación de un bloque regional que haga contrapesos a los intereses externos, en especial de los Estados Unidos, además del hecho de materializar el ideario bolivariano de una patria grande. Todo ello implica crear los mecanismos necesarios que permitan una mayor autonomía de la región, lo que es, organismo alternos a los ya establecidos dentro del escenario internacional como FMI, el Banco Mundial, la OTAN, entre otros.

4.2. ¿Qué puede esperarse de la CSS dentro de la UNASUR?

Si se tiene en cuenta que la CSS se define, Según Aylón (2013, pág.46), como una forma de cooperar que cuenta con un amplio marco de colaboración entre Estados que se hallan en situaciones similares de desarrollo y que comparten percepciones sobre los obstáculos para

alcanzar niveles satisfactorios de bienestar, mediante la cual proporcionan mejores orientaciones sobre el uso más eficiente de la cooperación a través de la transferencia sistemática y sostenida de experiencias, conocimientos y técnicas demostradas y reproducibles, ¿podría afirmarse que las dinámicas sobre las que se desarrolla el regionalismo post-liberal en América Latina responden a una cooperación de este tipo?.

Se ha planteado que el nuevo espacio latinoamericano que se enmarca en el regionalismo post-liberal ha permitido la reemergencia de la CSS como una herramienta para la integración y la regionalización en América Latina. (Ojeda 2010, pág. 91) Pero en lo que se ha podido observar, la cooperación, que se ha querido implementar en la región bajo el marco de la UNASUR, no ha traído muchos resultados visibles, que resulta en una integración y regionalización poco eficaz para la región.

Esto puede deberse a un juego de poderes que compiten dentro de la región (Venezuela y Brasil), que no han permitido un consenso sobre la forma en la cual la cooperación debe funcionar para superar los obstáculos que impiden el desarrollo de la región. Lo que convierte a la cooperación no como un instrumento en favor de la integración y regionalización, sino como un mecanismo de poder en función de los intereses de liderazgo en la región.

Como se ha podido observar en el análisis que se ha hecho, la proyección natural del liderazgo regional de Brasil compite con la iniciativa del liderazgo de Venezuela. No obstante, parece ser que en este escenario ha tenido un mayor posicionamiento Brasil, lo que se ve demostrado con la conformación de propuestas como el CDS y la IIRSA, a diferencia de Venezuela donde sus interés de crear una fuerza militar lejos de la presencia de Estados Unidos o crear un sistema financiero autónomo con una moneda propia, no tuvieron mayor acogida.

Sin embargo, aunque estas propuestas se materializaron, aún existen cuestionamientos sobre su funcionamiento, pues muchos de los proyectos que se quieren realizar dentro de la UNASUR han quedado en simple proyecciones, como ha sido el caso de la mayoría de los planes de los ejes de integración y desarrollo de la IIRSA, donde solo uno se ha finalizado, o incluso en la falta de eficiencia en el sector de la seguridad pública.

Tal vez, si hubiese existido un mayor apoyo de Venezuela a la IIRSA, que era el que proporcionaba gran parte de los recursos para la puesta en marcha de los proyectos, se hubiera podido obtener mayores resultados de los que hasta el momento se han logrado. Lo mismo ocurre en el caso de la seguridad pública que como bien lo ha mencionado Verdes-Montenegro (2015, pág. 239), es uno de los puntos débiles en el sector de seguridad y defensa dentro de la UNASUR, teniendo en cuenta la heterogeneidad de visiones y la falta de interés que existe para abordarla.

No obstante, es importante tener en cuenta que además de la exigencia de un consenso dentro de la región, también debe haber una mayor presencia de quien asuma el papel de líder regional. Al parecer, Brasil, que ha sido el actor más pragmático en este escenario, no ha asumido las suficientes responsabilidades que le corresponderían como *pay master*, donde debería proporcionar tanto el interés como los medios para dinamizar la cooperación dentro de la región y con ello una integración latinoamericana. (Verdes-Montenegro 2015, pág.238)

Ahora bien, hasta el momento se ha visto que algunos de los proyectos regionales, que ha propuesto Brasil, van de la mano con su estrategia a nivel regional y global, pero puede que en ocasiones estos dos niveles de participación no puedan conciliar. Por ejemplo, en su participación en Haití a través de la Misión de estabilización de Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), supone una disociación de estos dos niveles o esferas de actuación.

La participación de este país en la misión de paz de MINUSTAH, mediante la presencia de 1.600 efectivos entre soldados y policías, supone una expresión estratégica de su política exterior como actor global en plena reconfiguración, al restarles influencia a otros países con intereses en Haití y en la región como Estados Unidos, Cuba, Venezuela, Francia y Canadá. (Forero 2011, pág.58) Esto demuestra una actuación de forma asilada sin tener en cuenta la cooperación y participación que bajo la UNASUR se quería prestar a esta crisis.

En este orden de ideas, parece que la diplomacia brasileña sigue actuando en solitario en el plano global, conforme a sus intereses nacionales, y no supedita su posición, en principio, a la consulta o concertación con quien integran la región, lo que implica que

las agendas de la UNASUR se limite a los asuntos propios de la región, dejando de lado los temas de carácter global.

A esto se le suma el hecho que la falta de consenso de la región en algunos asuntos se ve reflejado en la ausencia de una posición conjunta frente a los asuntos globales. Lo que tampoco permite a América Latina establecerse como un actor internacional coordinado y concertado ante aquellos temas que son de interés común para todos los países de la región.

Otro punto a tener en cuenta, es que la UNASUR se presenta como una plataforma de concertación y cooperación, mas no de una integración comercial, lo que conlleva necesariamente a la ausencia de un vínculo clave entre las partes, más allá de las voluntades políticas. Esto puede influir en el hecho que las propuestas integracionistas, que se presentan bajo la UNASUR, no tengan un valor único en sí mismas, sino más bien son instrumentales al posicionamiento regional o global de quienes las formulan. (Varas 2008, pág.2)

Pero entonces ¿cuál sería la plataforma ideal para que la CSS pueda ejercerse de una forma más eficaz?. Según Peter Birlé (2008, págs.145-146) existen algunos factores que pueden fomentar la cooperación entre países y contribuir a la construcción de una verdadera comunidad política, estos son: un mínimo de intereses comunes entre los países que participan, la perspectiva de obtener ventajas para todos los que participan, un mínimo de interdependencia económica y política, y un núcleo de países que impulsen la cooperación y que están dispuestos a pagar los costos de liderazgo en lugar de maximizar solo sus beneficios.

Con respecto a estos factores se puede observar que dentro de la UNASUR se ha logrado un avance en los dos primeros, pues se ha logrado un mínimo de interés entre los países sobre lo que se quiere lograr con la conformación de este organismo multilateral. Al igual que existe la perspectiva de obtener ventajas para quienes lo conforman, pues todos concuerdan en la idea que una región más fuerte y autónoma traerá mayores beneficios para todos.

Pero lo que acá se puede cuestionar es el hecho de que quienes impulsan la cooperación dentro de la región, no están dispuestos a pagar los costos de liderazgo, y por el contrario, han optado por priorizar sus propios beneficios. También es difícil avanzar

hacia una integración económica donde exista una interdependencia económica y política, dada la importancia que se le da a la soberanía nacional tanto en la UNASUR como en la región en su totalidad.

La importancia que se le da a este concepto dentro de la región tiene que ver con la idea que el ceder soberanía a un organismo supranacional es considerado como una pérdida más no una ganancia. No se acepta el pensamiento de que dotar de autonomía a organismos superiores a los Estados pueda contribuir a un mayor posicionamiento y poder de los países en el sistema internacional. (Birle 2008, pág.147)

Por ello, lo que la región necesita, es un liderazgo referente que promueva la CSS como un instrumento en favor de la regionalización de América Latina y no de sus propios intereses. Esto sin dejar de lado la importancia del reconocimiento de los demás países a este actor como líder regional.

Para ello, la UNASUR debe dejar de alinear dos imaginarios diferentes sobre lo que debe ser América del sur y opte por dejar de lado la propuesta bolivariana de Venezuela en detrimento de una mayor factibilidad que pasa por un posicionamiento más decidido de Brasil. (Ríos 2008, pág56) Esta puede ser la mejor alternativa contando el hecho de que sus propuestas han tenido más viabilidad que las de Venezuela, y, porque en el contexto actual, éste ya no cuenta con las capacidades necesarias para proyectarse como un líder regional. Situación contraria a la de Brasil que cuenta con todas las características propias de una potencia media, que son necesarias para ejercer un liderazgo regional en América Latina.

Por último, es imprescindible que quienes conforman la región reconozcan la importancia que tiene la CSS dentro de la integración regional. En una integración en la que se busca una reducción en las asimetrías al desarrollo, una mayor cooperación en campos como la seguridad energética, la coordinación macroeconómica, los temas monetarios y las finanzas para el desarrollo, y la infraestructura, pero con una mayor autonomía de la política exterior de los Estados Unidos (Sanahuja 2012, pág. 32), debe existir una mayor colaboración entre los Estados que la conforman. Teniendo en cuenta el hecho de que a veces esta forma de cooperar requiere de una mayor voluntad por las partes, para que no quede en simples promesas o diálogos políticos.

Esto requeriría dotar de mayor empoderamiento a estos organismos multilaterales, para que no se queden en simples espacios diplomáticos donde se discuten las problemáticas que aquejan a la región, sino que vallan más allá, es decir, hacia la construcción de soluciones compartidas que le permitan compartir gastos y optimizar beneficios. A fin de cuentas, se supondría que en la medida de lo posible, comparten las mismas problemáticas y con niveles de desarrollo similares para hacerles frente, lo que posiciona a la CSS como un instrumento de gran provecho para la integración regional siempre y cuando este no sea utilizado como un mecanismo de poder.

5. CONCLUSIONES

Desde comienzos del milenio se ha venido configurando en América Latina un nuevo proceso de integración regional, también denominado regionalismo post-liberal. Éste ha sido el resultado de una serie de transformaciones por las que ha venido pasando la región, tras el estancamiento del regionalismo liberal de la década de los noventa. Configurando así, una serie de patrones novedosos, con respecto a las relaciones que caracterizaban la integración regional de América Latina hasta el momento.

En este orden de ideas, América Latina empieza a optar por una vertiente alternativa al regionalismo liberal, en busca de estrategias que vayan más allá de la integración económica en la solución de problemas que aquejan a la región. Por lo que busca implementar iniciativas no solo de carácter económico, sino también sociales, ambientales, energéticas, de seguridad, etc. Todas con el fin de reducir las asimetrías al desarrollo y lograr una autodeterminación de la región, lejos de la injerencia de los Estados Unidos y otros actores externos.

Además de lo anterior, esta vertiente regionalista busca implementar, con mucha más fuerza que en otros tiempos la CSS, en donde pretende ser utilizada como una herramienta para el fortalecimiento de los vínculos intrarregionales. Es por ello, que aunque la región latinoamericana ha sido un actor activo en esta modalidad de cooperación, durante los últimos años, principalmente a partir del año 2000, se ha evidenciado un resurgimiento en su utilización.

En consecuencia, este marco de integración ha impulsado nuevas plataformas y escenarios para la concertación y cooperación de los Estados latinoamericanos, entre los que se puede destacar el ALBA, la UNASUR y la CELAC, por medio de los cuales se han impulsado diferentes estrategias de CSS que dicen estar destinadas hacia la complementariedad y la integridad latinoamericana.

No obstante, en el estudio de caso que se realizó a lo largo de este trabajo, se demostró que las propuestas de cooperación que se impulsaron bajo el marco de la UNASUR, han sido utilizadas más como una herramienta en favor de los intereses de dos

liderazgos contrapuestos, que como un instrumento para el fortalecimiento de la integración latinoamericana.

Analizando las propuestas de éste organismo multilateral en los sectores de defensa, seguridad pública e infraestructura, se demostró que solo se ha tenido éxito en el primero. Esto se muestra en el triunfo que la UNASUR ha tenido con la conformación del CDS y en su participación en la resolución de conflictos dentro de la región.

Así, la UNASUR se ha venido constituyendo como un interlocutor válido y mediador ante las diferentes crisis en Sudamérica. Estos fueron los casos del conflicto Colombo venezolano y la crisis boliviana en 2008; el golpe de Estado en Honduras de junio de 2009; la revuelta policial o intento de golpe de Estado de Ecuador en 2010, y la controvertida destitución del Presidente Lugo en Paraguay en 2012.

Y a su vez, en el éxito que ha tenido el CDS al ser el consejo más activo en el sector de seguridad y defensa dentro de la UNASUR. Este consejo está jugando un papel importante en la afirmación de una visión estratégica común, de una aproximación regional de seguridad, y de una identidad de seguridad sudamericana de defensa, el cual es uno de sus objetivos declarados.

No obstante, éste no ha sido el mismo caso de las otras estrategias planteadas en los otros sectores, como se mostró en la seguridad pública y en la infraestructura. Al igual que en el sector energético y de financiación, aunque no fueron estudiados a fondo en el presente análisis, pero que es pertinente mencionar.

En este orden de ideas, la seguridad pública, como lo señala Verdes-Montenegro, ha sido el punto débil en la UNASUR, lo que es consecuencia de la falta de consenso sobre una agenda en dicho sector, y porque principalmente se ha optado por soluciones aisladas en contraposición a estrategias compartidas. De igual forma, la IIRSA, que ha sido el proyecto más grande en el sector de infraestructura, también ha sobresalido por su inactividad, pues de los 348 proyectos que se tenían predestinados, 10 se han puesto en marcha y solo uno ha sido finalizado.

En consecuencia, lo que a lo largo del trabajo se quiso demostrar, fue como desde la perspectiva neorrealista, los cambios estructurales que se dieron a partir del año 2000, dieron paso a nuevos centros de poder. Lo cuales han utilizado la CSS en el sector de

defensa, seguridad pública e infraestructura, como un instrumento para el posicionamiento de liderazgo dentro de la región y no como un mecanismo para la integración regional. Lo que puede ser la causa principal de que la mayoría de estas propuestas quedaron en simples pretensiones.

Lo anterior se puede ver aún más claro, con la inactividad de propuestas como el ALBA, que puede deberse al estancamiento de Venezuela como líder regional después del 2012 ante la caída de los precios del petróleo. Dejando así a esta iniciativa sin un sustento para su funcionalidad. Esto muestra como algunas propuestas integracionistas se encuentran sustentadas en intereses particulares y no en un consenso sobre las necesidades e intereses de la región.

En síntesis, esto puede ser la consecuencia de que la integración de la región está siendo asumida de una forma aislada, todo lo contrario a un escenario de concertación y cooperación estatal. Tal vez, el CDS ha sido el único escenario donde se ha logrado unificar algunos de los intereses regionales. Esto sin dejar de lado, el apoyo de Brasil como su principal propulsor.

Es por ello, que a parte de la necesidad de un consenso entre los líderes regionales, el cual ya no es un problema en la actualidad, ante la ausencia de Venezuela, debe existir una responsabilidad por parte de quien asuma las riendas de la integración regional. Por ello, es primordial que la UNASUR no constituya una simple plataforma de proyección internacional para Brasil, sino que ésta sea una institución que acuda las necesidades y problemáticas de la región, con una mirada desde y para la región.

BIBLIOGRAFÍA

- Ayllón, B. (2013). *La Cooperación Sur-Sur y Triangular: subversión o Adaptación de la Cooperación Internacional?*. Quito, Ecuador: Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN).
- Bambirra, V. (1999). *El capitalismo dependiente latinoamericano*. Siglo XXI.
- Barbé, E. (1995). *Relaciones internacionales*. Madrid;: Tecnos.
- Buzan, B., et al. (1998). *Security: a new framework for analysis*. Lynne Rienner Publishers.
- Cardoso, H., et al. (2007). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Avellaneda. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Del Arenal, C. (2007). *Introducción a las relaciones internacionales*.
- Keohane, R., et al. (2001). *Power and interdependence*. Longman Publishing Group.
- Maldonado, R. (2006). *América Latina y el Caribe: la integración regional en la hora de las definiciones* (Vol. 62). United Nations Publications.
- Morgenthau, H. J. (1948). *Politics among Nations*. New York: Knopf.
- Morgenthau, H. J. (1963). *La lucha por el poder y por la paz*. Sudamericana.
- Posada, E. (2008). *La formación de espacios regionales en la integración de América Latina*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Serbin, A., et al. (2012). *El regionalismo post-liberal en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos*. Madrid, España: CRIES.
- Wallerstein, I. (2005). *Análisis de sistemas-mundo*. Madrid, España: Siglo XXI editores.

Waltz, K. N. (1988). *Teoría de la política internacional*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Capítulos de libros

Álvarez, F. (2012). Enmarcando a la cooperación Internacional. Estructura, definiciones y tipología de la ayuda internacional. En Correa, G (Eds), *Manual para facilitar el acceso a la Cooperación Internacional: Una herramienta de fortalecimiento para las organizaciones de la sociedad civil*, págs. 20-67. Buenos Aires, Argentina: Red Argentina para la Cooperación Internacional.

Altman, J. (2008). América Latina: ¿una región dividida o integrada?. En: Altman, J., Aravena, F(Eds), *América Latina y el Caribe: Fragmentación o convergencia?: experiencias recientes de la integración*, págs. 117-132. Quito, Ecuador: Flacso-Sede Ecuador.

Caballero, S (2015). La UNASUR a la luz de los estudios críticos de seguridad. En: J. Ríos, M. Lázaro y A. Castañeda (Comps), *La arquitectura de la violencia y la seguridad en América Latina*, pág. 199-220. Madrid, España: Catarata.

Fernández, W. (2010). La integración física y la viabilidad de la IIRSA. En M. Cinfuegos y J. Sanahuja (Comps), *Una región en construcción Unasur y la integración en América Latina*, págs. 207-243. Barcelona, España: CIDOB.

Delvin, R., et al. (2002). El Nuevo regionalism en América Latina. En: Banco Interamericano de Desarrollo (Eds), *Más allá de las fronteras: El nuevo regionalismo en América Latina*, pág. 27-65. IDB.

Moure, L. (2015). El realismo en la teoría de las Relaciones Internacionales: Génesis, evolución y aportaciones actuales. En: Arenal, C., Sanahuja, J., (comps), *TEORÍAS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES*, págs. 61-96. Madris, España: Tecnos.

Paredes, R. (2014). La integración económica regional (IER): el trilema de concertación – cooperación – concertación – integración para entender el estado de situación de la

IER en América Latina. En Iniciativa Latinoamericana de libros de textos abiertos (LATIn), *Economía internacional. Claves teórico prácticas sobre la inserción de Latinoamérica en el mundo*, págs.71-93. Disponible en: http://www.proyectolatin.org/books/Economia_Internacional_Claves_teorico-practicas_sobre_la_insercion_de_Latinoam%C3%A9rica_en_el_mundo_CC_BY-SA_3.0.pdf

Sanahuja, J. (2008). Del “regionalismo abierto” al “regionalismo post-liberal”. Crisis y cambios en la integración regional en América Latina. En Martínez, L., Peña, L., Vásquez, M, *Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe*, págs. 19 – 71. Buenos Aires, Argentina: Coordinación Regional de Investigación Económicas y Sociales (CRIES).

Sanahuja, J. (2012). Regionalismo post-liberal y multilateralismo en Sudamérica: El caso de UNASUR. En Martínez, L., Ramanzini, H., y Serbin, A (Comps), *El regionalismo “post-liberal” en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos*, págs. 19 – 71. Madrid, España: CRIES.

Verdes-Montenegro, F. (2015). La pata coja. Seguridad y Defensa en la UNASUR. En J. Ríos, M. Lázaro y A. Castañeda (Comps), *La arquitectura de la violencia y la seguridad en América Latina*, pág. 221-244. Madrid, España: Catarata.

Publicaciones periódicas académicas

Arenal, C. (1989). La teoría de las relaciones internacionales hoy: debates y paradigmas. *Instituto de Estudios Internacionales (IEI)*, 22(86), 153-182.

Bernal-Meza, R., et al. (2008). El retorno del regionalismo, aspectos políticos y económicos en los procesos de integración internacional. *Cadernos Prolam/USP*, 7(12), 173-198.

Birle, P. (2008). Muchas voces, ninguna voz, las dificultades de América Latina para convertirse en un verdadero actor internacional, *Nueva Sociedad*, (214), 143-151.

- Borda, S. (2012). Desafíos y oportunidades de la Unión de Naciones Suramericanas – UNASUR. *CRIES*, 18(20), 4-28.
- Franco, Á., y Robles, F. (1995). Integración un marco teórico. *Colombia Internacional*, (30), 16 – 22.
- Giacalone, R. (2013). Venezuela en Unasur: integración regional y discurso político. *Desafíos*, 25(1), 129-163. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/desa/v25n1/v25n1a05.pdf>.
- Gunder, A. (1971). El desarrollo del subdesarrollo. *Información Comercial Española*, (460), 81-85.
- Iglesias, R. (2008). Algunos elementos para caracterizar los intereses brasileños en la integración de la infraestructura en América del Sur. *Integración y comercio*, 10(28), 161-190. Disponible en: http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/integracion_comercio/e_INTAL_IYC_28_2008_Iglesias.pdf
- Jiménez, C. (2004). Las teorías de la cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales. *POLIS*, 03(2), 115-147. Disponible en <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/20032/art/art5.pdf>
- Kersfield, D. (2013). El papel de la unasur ante los conflictos internacionales: dos estudios de caso. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 58(218), 193-208.
- Malamud, A. (2013). Overlapping regionalism, no integration: conceptual issues and the Latin American experiences. *EUI Working Papers RSCAS*, 1-12.
- Marini, R. (1969). Subdesarrollo y revolución en América Latina. *Investigación Económica*, 29(113), 87-104.
- Mego, A. (2008). IIRSA la integración incompleta, iniciativa pone en peligro ecosistemas y pueblos indígenas. *Noticias aliadas*, 45(7), 1-12.

- Morgenthau, H. (1952). Another “Great Debate”: The National Interest of the United States. *American Political Science Review*, 46(04), 961-988.
- Nicoletti, J., et al. (2011). Los Estudios de Immanuel Wallerstein sobre el desenvolvimiento del moderno sistema mundo. *Estudios SOCIALES*, 13(10), 94–106. Disponible en: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/estusoc/tematica4.pdf>
- Ojeda, T. (2010). La cooperación sur-sur y la regionalización en América Latina: el despertar de un gigante dormido. *Relaciones Internacionales*, 12 (15), 91-112.
- Pauselli, G. (2013). Teorías de las relaciones internacionales y la explicación de la ayuda externa. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, 2(1), 72-92.
- Ríos, J. (2010). Los múltiples encuentros y desencuentros de la integración energética suramericana. *Revista electronica iberoamericana*, 4(2), 126-160.
- Ríos, J. (2011). UNASUR o la Confluencia de dos Liderazgos Regionales de Signo Dispar: Brasil y Venezuela. *Reflexión Política*, 13(25), 50-63.
- Sennes, R., et al. (2006). Agenda sudamericana de Brasil.¿ Proyecto diplomático, sectorial o estratégico?. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 6(1), 43-60.
- Serbin, A. (2011). Regionalismo y soberanía nacional en América Latina: lecciones aprendidas y nuevos desafíos. *Anuario Ceipaz*, (4), 137-178.
- Varas, A. (2008). Brasil en Sudamérica: de la indiferencia a la hegemonía. *Fride*, 22(10), 1-7. Disponible en: http://fride.org/download/COM_Brasil_sudamerica_ESP_may08.pdf
- Waltz, K. (1979). Theory of international relations. *Reading, Mass.: Addison-Webley*, 111-114.
- Waltz, K. (1990). Realist thought and neorealist theory. *Journal of International Affairs*, 21-37.

Otros documentos

- Aín, G. (2012). Multilateralismo y resolución de conflictos en Sudamerica. En: *Tesina del Máster de Relaciones Internacionales y Estudios Africanos*. Universidad autónoma de Madrid.
- Álvarez, C. (2012). Los retos que enfrenta el Consejo Suramericano sobre el Problema Mundial de las Drogas de UNASUR. Consorcio Internacional sobre Políticas de Drogas (IDPC), pág.1-10. Disponible en: http://www.drogasyderecho.org/publicaciones/prop_del/los-retos-unasur.pdf
- Castillo, A. (2013). Suramérica: entre la seguridad hemisférica y la seguridad regional. *Universidad Complutense de Madrid*.
- CEED. (2012). Informe de avances a diciembre 2012 sobre conceptos e institucionalidad de seguridad, defensa, amenazas, factores de riesgo y desafíos del Consejo de Defensa Suramericano. Disponible en: http://www.ceedcds.org.ar/Espanol/09-Downloads/Informe_avance_conc_seg_def_2012_lima.pdf
- CEPAL. (2010). La cooperación internacional en el nuevo contexto mundial: reflexiones desde América Latina y el Caribe. Brasilia, Brasil.
- CEPAL. (2012). Los países de renta media, un nuevo enfoque basado en brechas estructurales. Santiago de Chile, Chile. Copyrigh Naciones Unidas.
- Declaración de la Moneda UNASUR. Disponible en: http://www.comunidadandina.org/unasur/15-9-08com_bolivia.htm
- Forero, M. (2011). UNASUR un instrumento de seguridad para Brasil. (Tesis de maestría). Recuperado del repositorio de la Pontificia Universidad Javeriana.
- IIRSA .(2014). Agenda de proyectos prioritarios de integración. Disponible en: <http://iirsa.org/Page/Detail?menuItem=33>
- Migliori, E (2011). La resolución de conflictos al interior de la Unión de Naciones Suramericanas: factores y determinants. *En América Latina: Estrategias Nacionales e Integración Regional*. USAL.

Palcín, M. (2009). Los pueblos indígenas, no estamos en contra de la IIRSA, es la IIRSA la que está en contra de los pueblos indígenas. Disponible en: <http://www.territorioindigenaygobernanza.com/proyectosdeinfraestructura.html>.

Ribles, P. (2014). ¿Nuevas formas de Integración? La creación de la UNASUR en el marco del Regionalismo post-liberal. (UNL).

UNASUR. (sf). Estatuto del Consejo Suramericano en Materia de Seguridad ciudadana, Justicia y Coordinación de Acciones Contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Disponible en: <http://www.unasur.org/images/descargas/ESTATUTOS%20CONSEJOS%20MINISTERIALES%20SECTORIALES/ESTATUTO%20CONSEJO%20DE%20SEGURIDAD%20CIUDADANA.pdf>

UNASUR. (2010). Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de UNASUR Sobre Compromiso con la Democracia. Recuperado disponible en: http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/rp_guyana10_protocolo_unasur_1110.pdf